

g+p

**GENERO +
PERONISMO**

1



[Instituto de Altos Estudios Juan Perón](#)

Presidente: Antonio Cafiero
Vicepresidente: Silvio Maresca
Coordinador General: Mariano Fontela

g+p REVISTA GÉNERO Y PERONISMO

Directora
Ana Zeliz

Subdirectora
María Alicia Timpanaro

Colaboradores
Alejandra Mir • Alicia Pierini • Ani Cafiero • Ana María Pelliza • Carlos Campolongo • Carlos I. Rodríguez • Carmen Moñagorri • Catalina Pantuso • Clara Rilova Salazar • Cristina Álvarez Rodríguez • Damián Corino • Daniel Adrogué • Daniel De Michele • Dolores Gandulfo • Enrique Del Percio • Francisco Cafiero • Fernando Duarte • Guillermo Piuma • Hugo Vallejos • Ignacio Lohlé • Inés Cavigliolo • Jimena Arias Feijóo • Juan Eduardo Zerda • Lorena Contartese • Magdalena Faillace • Marcela Bordenave • Marcela A. Dihaenens • Marcos Cafiero • María del Carmen Feijóo • María Eva Plunkett • Mariano Danculovich • Marita Perceval • Néstor Leguizamón • Paula Origone • Raquel Gianella • Ricardo Rouvier • Victoria Mendoza • Zunilda Valenciano

Agradecimiento especial a Daniel Santoro, quien generosamente contribuyó facilitando sus obras para esta publicación.

Arte & Diseño
SALA 2 estudio www.sala-2.com.ar

Impresión
Rivolín Hermanos SRL rivolín@rivolín.com.ar

GÉNERO Y PERONISMO es una publicación bimensual.
Para solicitar la revista, remitirse a: revistagp@institutojuanperon.org.ar
Instituto de Altos Estudios Juan Perón
www.institutojuanperon.org.ar
Reconquista 46 Piso 9 (C1003ABB) Bs As. Tel/Fax: (54-11) 4348-9601

Editorial	02
El Siglo de las Mujeres Por <i>Antonio Cafiero</i>	04
Palabras de la Presidenta en el Seminario Alianza de las Civilizaciones <i>Cristina Fernandez de Kirchner</i>	06
El problema de las mujeres y la política. Algunas consideraciones necesarias Por <i>Cristina Alvarez Rodríguez</i>	10
Batallas políticas, batallas culturales. Género y peronismo Por <i>María del Carmen Feijóo</i>	14
El poder Femenino Por <i>Silvio Maresca</i>	18
Género, un término con historia y con sentido Por <i>Raquel Gianella</i>	20
Dossier: Entrevista a Daniel Santoro Por <i>María Alicia Timpanaro y Ana Zeliz</i>	23
La violencia de género en la agenda internacional. Balance y perspectivas Por <i>Magdalena Faillace</i>	31
Trata de personas: La esclavitud del siglo XXI Por <i>Alicia Pierini</i>	36
El Consejo Provincial de la Mujer. Un organismo renovador Por <i>Ani Cafiero</i>	40
Peronismo y Género Por <i>Ricardo Rouvier</i>	44
Reseñas y comentarios	48



Este espacio surge a raíz de visibilizar la necesidad de abrir un debate que, hasta ahora, en el peronismo ha estado ausente: nos estamos refiriendo a la temática de género, entendido como las significaciones atribuidas al hecho de ser mujer o ser varón en cada cultura y en cada sujeto.

Sabemos que hay muchos ámbitos que vienen trabajando sobre el tema género, el cual hace tiempo, se encuentra en el centro del debate de numerosos sectores.

También, conocemos y estamos insertos en la revalorización que se está dando en torno a todo aquello que atañe al peronismo (aunque muchos nunca dejamos de valorarlo) como si fuera una fuente inagotable de estudio y discusión.

Sin embargo, no se ha abordado la intersección de ambas realidades.

Tenemos la seguridad de que el peronismo, en su lucha incansable por reivindicar la justicia social en

el marco de los derechos humanos, ha generado un sin número de estrategias tendientes a la equidad de género a través de sus políticas públicas.

Aunque, y a pesar de que nos cueste reconocerlo, la mirada de género es poco frecuente desde nuestra tradición. Esto puede deberse a varias razones.

En primer lugar, el peronismo ha privilegiado la resolución de las contradicciones principales, por sobre las secundarias, y la problemática que hoy nos ocupa fue siempre considerada del segundo grupo.

En segundo término, no podemos obviar que en nuestra trayectoria hay más apego a la lucha en el campo de lo fáctico que a la discusión simbólica. Esto implica el abandono o, al menos, supone resignar, la construcción expresiva y por ende, la apropiación del discurso por "otros".

Un tercer punto, que es imprescindible tener en cuenta, es el temor que produce la posibilidad de entrar en contradicciones con el discurso de Eva y remarquemos que es con el discurso y no con su accionar. Por supuesto, no aspiramos a resolver estas cuestiones desde la editorial, sólo esbozar posibles causas de esta ausencia.

En este marco, nos parece importante contribuir en la articulación de Peronismo y Género, una asignatura pendiente en nuestro Movimiento.

Por eso pretendemos abrir el debate sobre el género introduciendo una mirada peronista, intentando realizar aportes que ayuden a replantear los nuevos roles de las mujeres y los hombres en la sociedad contemporánea Argentina y Latinoamericana.

A la vez, consideramos que esta tarea contribuirá a repensar la doctrina peronista desde perspectivas más actuales, que posibiliten la inclusión y reformulación de las políticas públicas y, de esta manera, coadyuven a dar respuesta a las nuevas demandas o problemáticas sociales. Hoy, nos encontramos frente a realidades inéditas para las cuales no se ha hecho ni dicho lo suficiente.

El Instituto de Altos Estudios Juan Perón, que tiene como uno de sus principales objetivos promover la discusión de las ideas dentro del Peronismo y, muy especialmente, su Presidente el Dr. Antonio Cafiero, han respaldado la creación de este ámbito.

Nace así "Género y Peronismo", una publicación que entrelaza estas dos inmensidades.

Consideramos que esta publicación es sólo un lugar de anclaje de una polémica adeudada, pero esperamos que se manifiesten muchas otras formas posibles de abordaje.

Es un emprendimiento surgido de la voluntad de un grupo de mujeres y hombres que, a través de sus aportes, participan de la puesta en marcha de este proyecto. Un sector comprometido con la política, como campo de acción, no sólo individual sino especialmente colectivo.

Tenemos una propuesta enmarcada en los valores y principios del movimiento peronista, contemplando una visión amplia, dando lugar para la libertad, la diversidad y el disenso.

Aspiramos a colaborar en la redefinición de los lugares que ocupamos las mujeres y los hombres, para poder potenciar las capacidades de ambos en la construcción de una realidad más justa. ■

Hace unos meses, un grupo de compañeras y compañeros sugirió la posibilidad de impulsar en el Instituto de Altos Estudios Juan Perón un espacio de debate sobre la equidad de género. Esta iniciativa fue creciendo y tomando forma, y así nació la propuesta de realizar esta revista. No pude desoírlo. Procuré así ser coherente con el largo camino que he recorrido dentro del peronismo, en el que siempre he intentado ser receptivo a todo ánimo que surja del interés por superar las limitaciones a nuestro pensamiento y nos ayude a crear nuevos estímulos para la acción política.

Por eso quiero expresar cuán grato es para mí

“*Concibo el momento actual como un tiempo de cambio. Así como el siglo XX ha sido el de las luchas de los trabajadores, el siglo XXI será, con toda seguridad, el siglo de las mujeres.*”

respaldar este proyecto y participar en él. Es además un desafío que me enorgullece: el Instituto, que hace pocos años era sólo un boceto, ha crecido al punto de asumir una extensa serie de programas que apuntalan el propósito de reformular y actualizar los principales contenidos de la doctrina peronista, para que pueda volver a servir como pilar fundamental del proyecto nacional. En la actualidad, entre otras actividades, edita videos, libros, revistas y boletines digitales, y organiza cursos y conferencias de capacitación a distancia. Además, coordina acciones conjuntas de formación política con otras instituciones de todo el país.

En particular, el núcleo que coordina esta revista tiene que ser convocante. No debe haber límites rígidos en el peronismo: debe recibir aportes e ideas de todas las personas preocupadas por el tema. Tampoco deberá ser una actividad necesariamente femenina, porque los varones también tenemos mucho para replantearnos.

Los peronistas tenemos un compromiso ineludible e inquebrantable con la justicia social. Eso es lo que principalmente nos caracteriza y distin-



gue, no sólo en la vida política y social de la República, sino también frente a partidos de otras latitudes.

A mi juicio, no pocas veces la justicia social ha sido interpretada de manera recortada al limitársela simplemente a la esfera laboral. Su concepto trasciende largamente los alcances de la defensa legítima de los derechos de los trabajadores, tal como fue reflejado en la constitución de 1949. Esto cobra especial relevancia en la sociedad actual, en la que debemos comprometernos con la causa de todos los sectores postergados de la sociedad, entre los cuales está sin dudas el de la mujer.

No habrá Justicia Social ni Soberanía Política para todos los argentinos en la medida en que la mujer no participe de los criterios de equidad y paridad. Hoy es evidente que ha obtenido lugares importantes en los máximos puestos de decisión. Un claro ejemplo de ello es la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Pero el problema de la igualdad en nuestro tiempo no se limita solamente a un problema de espacios institucionales, sino que es por sobre todo un problema cultural.

Tenemos que reconocerlo: los varones de nuestro tiempo, y muchas mujeres también, estamos impregnados por una cultura machista que intenta relegar a la mujer a una función pasiva, inferior a la del varón, y que aún intenta confinarla en el hogar. No quiero subestimar la función de la mujer en el hogar. Ya Evita realizaba ese lugar, poniéndola como su eje central, a la vez que le asignaba la función de politizarlo. Pero también le pedía que saliera de su casa para hacer política, para politizar otros espacios.

La decisión política de Evita y su militancia fueron indispensables para que las mujeres argentinas logaran el derecho al voto y al ejercicio del poder, y tomaran conciencia plena de sus derechos y obligaciones. No obstante, esto ya no alcanza, porque las mujeres quieren y son hacedoras de un destino más amplio, el de la comunidad en la cual viven y luchan, el de la Patria.

Claro está que hay quienes quieren combatir el machismo insertándonos en una cultura feminista. Yo entiendo que la mujer peronista seguirá diciendo, como lo hacía Eva: ni un paso adelante del varón, tampoco un paso atrás; al lado de él para hacer la Patria Justa, Libre y Soberana. En este sentido, debemos recuperar muchas de las enunciaciones de la compañera Evita, y la memoria de sus ineludibles colaboradoras, como Ana Macri, Delia Parodi, Aurora Venturini y tantas otras. Concibo el momento actual como un tiempo de cambio. Así como el siglo XX ha sido el de las luchas de los trabajadores, el siglo XXI será, con toda seguridad, el siglo de las mujeres.

Por eso hay que trabajar en forma conjunta, para que tanto las mujeres como los varones puedan alcanzar la plenitud de la dignidad humana. Para efectivizar ese gran anhelo que es conseguir la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación. ■





Señor Canciller de España; señor ex presidente de Portugal; señores diplomáticos presentes; embajadores, embajadoras; amigos, amigas; Trini, qué gusto verte; señoras y señores: como corresponde vamos a dar comienzo a este Seminario sobre la Mujer, en el marco de lo que constituye esta fantástica idea de Alianza de Civilizaciones, con el relato de un episodio ocurrido entre dos mujeres también.

El pasado día viernes recibí una llamada de mi queridísima amiga María Teresa Fernández de la Vega, Vicepresidenta de España, que estaba muy indignada por una nota que había aparecido en un diario de este, nuestro país, el diario de mayor tirada de nuestro país, que había relatado el hecho de que la Vicepresidenta de España no venía a la Argentina, porque estaba molesta por un episodio con alguna empresa argentina cuyos accionistas son de origen español. Y realmente, María Teresa, mi querida amiga me dijo: "¿cómo pueden publicar cosas como esas?, ¿cómo puede alguien suponer que una amistad como la tuya y la mía, cómo una relación de la profundidad de la de España y de la Argentina puede mutilarse, puede dañarse por actitudes como estas?"

Cuando me dijo esto, le pedí: "María Teresa, yo podría contar esto que me estás diciendo". Porque como ustedes sabrán, una conversación entre una Jefa de Estado y una Vicepresidenta de otro gobierno no es algo que pueda relatar-se todos los días como una anécdota, pedí autorización. Y María Teresa, con esa personalidad, con esa impronta que también es del género -permítanme decirlo- me dijo: "no solamente puedes contarlo, sino que además te pido por favor que lo hagas, porque no puede manejarse con tanta liviandad e irresponsabilidad una relación tan profunda como tal vez nunca tuvimos entre un gobierno español y un gobierno argentino".

Por eso quería comenzar este encuentro de civilizaciones con este episodio entre dos mujeres que, más allá de las responsabilidades altas que nos han conferido nuestros pueblos, a una como Presidenta y a otra como Vicepresidenta, nos une por sobre todas las cosas, un mismo concepto en el ejercicio de la responsabilidad institucional.

Y ahora vamos a lo importante, vamos a esta Alianza de Civilizaciones que mi amigo, el presidente del gobierno Español José Luis Rodríguez Zapatero presentara allá por septiembre de 2004, en el seno de Naciones Unidas y que tiene por objeto plantearnos entre todos, un dilema que no es nuevo y que es exactamente la contra cara tal vez de aquello que se presentó como choque de civilizaciones.

Ustedes saben, importantes académicos americanos habían presentado tal vez una hipótesis que era la del choque de civilizaciones a partir de ideas, culturas y de vidas diferentes. Esta idea de José Luis que apoyamos nosotros desde el primer instante, porque nos pareció realmente un hallazgo, pone en el punto de reflexión y de inflexión preguntarnos a nosotros mismos en este momento tan particular de la historia o de esta etapa civilizatoria en la que la inseguridad a partir de las diferencias culturales o religiosas, parece instalarse en el mundo, cuál es la diferencia y cuál es en realidad el fondo, la causa.

Yo diría, como lo he dicho alguna vez en el Bosque de la Memoria, en Jerusalén, que donde anida profundamente esto es en la intolerancia al otro. Y no es una cuestión de raíz religiosa o de género. Tal vez anida en la misma condición humana, el no tolerar al otro que es diferente, que piensa diferente, que reza diferente, que vive diferente.

Recuerdo, aquí veo a nuestro Embajador en España, seguramente él lo recuerda, una magnífica conferencia que dimos con Felipe González y Juan Luis Cebrián hace algunos años en Madrid. Me acuerdo que en aquella oportunidad Juan Luis Cebrián, una cabeza importante, como digo yo, importante porque hay mucho pensamiento adentro, mucha generación de idea propia, sostuvo que tal vez nosotros, y cuando hablaba de nosotros hablaba de Occidente, debiéramos admitir que puede haber pueblos y sociedades que no quieran vivir bajo las formas que nosotros proclamamos como de carácter universal y uniforme que conocemos con el nombre de democracias occidentales, donde la división de los tres poderes, donde la religión en su mayor parte está totalmente separada del Estado, y entonces él planteaba la necesidad, no como una afirmación, sino tal vez como un interrogante, como un desafío a la inteligencia, al pensamiento, a la imaginación, el aceptar que pueden haber sociedades, que pueden haber culturas, que pueden haber pueblos que elijan otras formas de relacionarse, de vivir y funda-



mentalmente de organizarse como tales. Y que nosotros, deberíamos entonces respetar tal vez, esas diferentes formas de organización, diferentes a la nuestra, a la que concebimos como la idea válidamente universal y casi obligatoriamente aplicable a la vida de los pueblos.

El decía que esto tal vez sería un intento de comenzar a desglosar, separar lo que puede ser y quiere ser presentado tal vez como un choque de civilizaciones por una articulación de civilizaciones.

A mí me pareció que cuando entonces José Luis Rodríguez Zapatero lanzó esta Alianza de las Civilizaciones anidaba en él esta idea, esta idea del admitir al otro, a la forma diferente de pensar, a la forma diferente de rezar, a la forma diferente de vivir y de organizarse, él, su familia y su pueblo. Y no pudimos menos entonces que sumarnos a la idea que todavía exige mucho ejercicio intelectual, que todavía exige mucha humildad de pensamiento, porque nosotros en occidente, tenemos, y esto también lo hemos discutido en otras oportunidades, una muy fuerte inclinación a que nuestras categorías de pensamiento sean tomadas en forma monocorde, universal por todos; categorías de pensamiento que se generaron hace más de dos mil años y que, entonces creímos que pueden ser

aplicables. Pero lo cierto es que frente a estas categorías de pensamiento, hay otras también y que si uno hace un poco de historia en el mundo tal vez sean más antiguas que las nuestras, que son anteriores.

Sin embargo hay en todo occidente o por lo menos en el mundo desarrollado, cierta idea de colonización que no solamente se puede haber dado en la historia en términos militares y territoriales, sino también una suerte de colonización cultural, esto es colonizar, anidar en la cabeza del otro para imponerle nuestra idea propia.

Creo que estas cuestiones son las que hoy anidan en este debate fantástico, desafiante, desafiante porque exige además desprenderse por parte de cada uno de nosotros de ideas preconcebidas, muchas enlatadas, diría yo, y tener la valentía y la apertura intelectual de atreverse a pensar, a mirar y a sentir diferente.

Del tema que nos anida hoy de la mujer tenemos un excelente ejemplo, porque muchas veces pareciera que la suerte de discriminación se da solamente a partir de un choque de civilizaciones o de culturas diferentes. Vemos que en nuestras propias sociedades también anida el tema de la discriminación hacia el otro. Creo que el género es todo un tema dentro de las propias sociedades y universalmente. Uno ve cifras realmente que son escandalosas. Si uno analiza por ejemplo la población no escolarizada infantil del mundo, advierte que el 70 por ciento son niñas. Si uno analiza la cantidad de adultos analfabetos que no saben leer, 960 millones, casi 1.000 millones en el mundo, las dos terceras partes son mujeres. Y si uno analiza los 1.000 millones más pobres del



mundo, tres quintos son mujeres y niños. Como ustedes verán no solamente podemos hablar a veces de choque o diferencias de civilizaciones, sino también de choques y diferencias de género.

Por eso creo que este Seminario que estamos inaugurando hoy en este espacio de Alianza de las Civilizaciones, constituye también un instrumento muy importante para comprender que esto de la discriminación, que este choque que muchas veces se produce hacia el otro, hacia el diferente, no solamente es un producto de las culturas, de las religiones, de las historias diferentes, sino que anida en la misma condición humana. Y no solamente se da en aquellas poblaciones de escasos recursos. Las discriminaciones se dan hasta muchas veces hacia las mujeres que tal vez ocupamos lugares en los sistemas de poder y también hay un comportamiento diferente hacia esa mujer que forma parte de un sistema de poder que cuando son los hombres los que forman parte de ese sistema de poder.

El otro día me tocaba ver escandalizada a la prensa internacional por el escote de una importante política europea. Nunca vi a nadie escandalizado por la calvicie, por ejemplo de ningún importante presidente o político.

Como ustedes verán amigas y amigos, no es un problema ni siquiera de feminismo o machismo. Es apenas de mediocridad, porque en definitiva, la intolerancia hacia el otro, el no tener la suficiente sensibilidad e inteligencia para comprender al otro, más que una actitud de diferencia, revela poca inteligencia, en el mejor de los casos y mediocridad en la mayoría.

Por eso la apuesta de José Luis Rodríguez Zapatero, a esta Alianza de Civilizaciones es

una apuesta a la inteligencia, al pensamiento, al intelecto profundo y creo que las mujeres tal vez seamos las que podamos dar con mayor fuerza este desafío, porque también muchas veces somos víctimas de esa falta de intelecto, de inteligencia y esa mayoría por momentos agobiante y aplastante de mediocridad que parece rodear hoy al mundo contemporáneo.

Muy bienvenidos a todas las delegaciones que hoy integran este Seminario, y los invito a eso, al desafío de atreverse a pensar diferente y a ver en el otro, aún con las diferencias que puedan separarnos de él, de género, de culto, de ideas, en fin, no un adversario, no un enemigo, sino parte también de la condición humana, tal vez la otra parte que es la que nos falta a todos nosotros y en la que nos reconocemos en conjunto como ciudadanos y ciudadanas universales.

Muchas gracias y tengan ustedes, todas y todos, muy buenos días. ■

Palabras de la Presidenta de la Nación en el acto de apertura del seminario "La mujer y la alianza de civilización, oportunidades y desafíos", realizado en el palacio San Martín, 28 de abril de 2008.

EL PROBLEMA DE LAS MUJERES Y LA POLÍTICA. Algunas consideraciones . necesarias

POR CRISTINA ALVAREZ RODRÍGUEZ



“
*Mujeres, mujeres,
mujeres son las nuestras,
mujeres peronistas,
las demás están de muestra.*”

CONSIGNA POPULAR DE LOS AÑOS 70

La consigna que se cantaba por aquellos años podría ser interpretada como dura o excesiva, pero mi idea es que no representa ninguna posición de menosprecio, soberbia o supremacía sino que refleja, como lo intentan todas las consignas políticas, una muestra del pensamiento sobre un tema en particular. Una definición corta, precisa y contundentemente pedagógica sobre algo. Para el caso del peronismo, una cultura política ligada siempre a la acción, a “la prepotencia de trabajo”, al “sentimiento”, y con un ideario popular y nacional siempre inconcluso en su escritura, las consignas casi siempre fueron centrales por su capacidad de síntesis identitaria, desde “Braden o Perón” en adelante. La que citamos para encabezar este artículo tiene a mi juicio una única intencionalidad: sintetizar que, sobre el tema de las mujeres y sus derechos, el peronismo tiene su propia y gloriosa historia¹.

La mujer y sus derechos promueven necesariamente alguna reflexión sobre sus relaciones con la práctica política, un terreno de controversias y planteos, que necesitan ser releídos después de la crisis de nuestro país a posteriori de la década de los '90. Un problema que necesita de una relectura peronista.

En efecto, así como la figura de Evita y el movimiento del sufragio femenino resignificaron, para las mujeres argentinas², la lucha que, en términos internacionales, se reconoce en el 8 de marzo, *es importante que nos planteemos hoy, como peronistas, nuevos desafíos conceptuales para comprender las relaciones entre la mujer argentina y la experiencia política y el ejercicio de sus derechos, después de las secuelas y cicatrices, culturales y económicas, que dejaron las ideas neoliberales en nuestra Patria.*

Será particularmente significativo ver cómo la “derrota cultural” de los noventa (centrada básicamente en la ruptura de la creencia en las formas asociativas y organizacionales, y en la pérdida de los valores de relación social cotidiana) impactó en este vínculo mujer-política-derechos. Hay, al menos, dos lecturas: por un lado, una pública, de discursos acerca de lugares a disputar

y de derechos a ganar; y otra, privada, íntima, con otras dificultades distintas, pero de similar peso en las dificultades de cambio.

Después de los '90, los cambios de mayor calibre introducidos por el pensamiento neoconservador están aún vivos en las relaciones cotidianas (o sea, culturales), en las formas comunes a todas de mirar la realidad (y de mirarnos a nosotras mismas). En un marco más externo, “parecían” estar en un proceso de extinción paulatina en lo político y lo económico (la crisis de los sectores agrarios concentrados reciente nos hizo ver la apariencia de esa retirada). Pero, en el cotidiano cultural es donde más se aferran las ideas conservadoras acerca de la relación mujer-derechos-política³.

La ruptura y la crisis que las concepciones de los noventa impusieron a nuestra cultura como manera de “ver el mundo”, que en realidad iniciaron su recorrido destructor a mediados de los '70, incluyeron entre otros efectos una particular modificación de las relaciones entre la mujer y la política, que se manifestaron en: la irrupción de una nueva militancia popular femenina que tuvo que hacerse cargo de roles, por el impacto de la desocupación y el desdibujamiento de la cultura del varón-proveedor-trabajador industrial-sindicalizado, y de dar respuesta ante la crisis económica y familiar; la configuración de una mayor credibilidad en la figura femenina dentro de la gestión política que hizo que la mujer se convirtiese en una de las figuras sociales que menos desgaste sufrió en su representatividad durante los '90; el surgimiento de nuevas formas de referencia y liderazgos sociales femeninos, con capacidad transformadora y por fuera de los partidos políticos tradicionales, en el universo de las mujeres más afectadas por la crisis económica (manzaneras, piqueteras, militantes sociales, entre otras); el desarrollo, en paralelo, de un análisis de género con mucho de “universal” y académico que, sin referencias nacionales y desde el progresismo, muchas veces

avaló por izquierda el entronizamiento de las ideas neoliberales en lo económico, en lo político y en lo cultural.

Toda la relación entre la mujer y la política se vio replanteada en estos últimos años; y, las peronistas recién estamos comprendiendo estos cambios y el nuevo universo de sentidos generado.

Creemos que la mujer se adaptó a las épocas más duras manteniendo su integridad *debido a su vínculo inquebrantable con el espacio cotidiano*. Este espacio, sobre todo para nuestra mujer popular, no enfrentó al varón, no lo ubicó como antítesis de su posición, pese a que éste conservase elementos regresivos y tradicionales como el machismo.

En ese universo de relaciones sociales más íntimas o más extendidas (familiares o barriales), en organizaciones comunitarias o locales, es donde se construyó una nueva simbología política de su representación.

Mientras las ideas y las instituciones de nuestro país apenas podían sostenerse como aglutinantes de identificación política, *el núcleo duro de la mujer política, de extracción popular*, permaneció (y permanece) como una realidad, nueva e inorgánica, más del movimiento nacional, que replantea diariamente la búsqueda del rumbo para reencauzar su potencial político transformador.

Este hoy, exige que las mujeres podamos enarbolar con orgullo nuestra práctica política. En cualquier lugar donde estemos. De hacer política como esa práctica transformadora que nos unifica. Este aporte será central ya que la participación de las mujeres en la política no sólo es un derecho, que con justicia se ha ganado, sino que, a través de su profundización, será beneficiosa en la reconstrucción de una imagen positiva y más cercana a nuestro pueblo de lo que se llama "hacer política".

En estos últimos años, las mujeres con práctica política han podido sentirse siempre incluidas en un conjunto, se han podido reconocer en una totalidad mayor que las abarcaba. *Para nosotras, entonces, las peronistas, la política es la forma más integral de ser mujeres.* ■



NOTAS

1 Como para desempolvar o "desocultar" algunos datos: el 26 de Julio de 1949 se crea el Partido Peronista Femenino; pero desde antes existían La Asociación Peronista Pro Derechos Políticos de la Mujer, la Unión Femenina Peronista y otros grupos, como el Centro Femenino "María Eva Duarte". En ocasión de la creación del Partido Femenino, Evita afirmaba que la mujer había sufrido "doblemente la explotación como trabajadora y como mujer" y que sólo la lucha de Perón "contra los privilegios oligárquicos" comenzó a redimirla de su condición, otorgándole al mismo tiempo los derechos políticos tan injustamente negados. Según José María Rosa, en "Evita", "el Partido Peronista Femenino se organizó con mayor rapidez que la rama masculina" y "Más de una vez, dirigentes masculinos que pretendieron ejercer algún tipo de patronazgo vieron cortadas abruptamente sus carreras".

En Noviembre de 1949, se inauguraban los Partidos Peronistas Femeninos de La Plata, Formosa, La Pampa, San Juan, Salta y Córdoba. Hacia 1951, había 3600 Unidades Básicas Femeninas en todo el país, fruto del inicial trabajo de las Delegadas Censistas y sus Subdelegadas, reclutadas básicamente entre maestras, amas de casa y enfermeras.

2 Es interesante ver esta historia, recordar por ejemplo a Victoria Ocampo en el 1946, como feminista expresando, una vez que Perón, desde la Secretaría de trabajo y Previsión, les ofreciese la posibilidad de concretar el voto femenino, "el repudio más absoluto por la concesión del voto a la mujer por decreto de ningún gobierno de facto, puesto que sólo una ley del Congreso puede otorgarlo válidamente". Por eso decimos que Eva "resignifica", no es lo mismo la tradición internacionalista de las obreras textiles norteamericanas, que la del voto femenino peronista, como tampoco lo es la de las sufragistas inglesas. Como antecedentes de esta posición y sólo analizando los que podemos observar con mayor fuerza desde 1920, nombraremos a la Asociación por los Derechos de la Mujer, el Partido Feminista Nacional, la Liga Feminista Nacional de la República Argentina, la Asociación de Damas Radicales o la Asociación Argentina

del Sufragio. Es interesante observar en particular como esta última organización, que llegó a realizar una manifestación en época de Justo -1932- planteaba que no debía darse el voto a la mujer analfabeta y expresaban que había sido un error haberlo otorgado a los hombres analfabetos.

3 En este sentido, es particularmente significativo el rol de los medios de comunicación y, en general, de las llamadas TICs (Tecnologías de Información y Comunicación Social) en la conformación del imaginario social sobre la mujer, la política y sus derechos.



Batallas políticas, batallas culturales. Género y Peronismo

POR MARÍA DEL CARMEN FEIJÓO



La relación del peronismo con el tema de la mujer ha sido una cuestión que, por lo menos desde mi punto de vista, me animaría a llamar suavemente como conflictiva. El intento de combinar esas dos identidades tropezó siempre con dificultades, expresadas generalmente en el estupear que producía la hibridez de esa audacia. Sin embargo, había evidencia histórica para mostrar que no se trataba de una quimera y que, por el contrario, era un camino firme para conseguir cambios. Pero el conflicto continúa. Porque probablemente, si a lo largo de la asunción de las diversas máscaras en la historia, el peronismo pudo "aggiornarse", modernizarse o, incluso, vaciarse en relación con su contenido doctrinario, en la cuestión de la mujer (o de género) fue especialmente chúcaro, resiliente y hostil en relación con el reconocimiento de la legitimidad de esas demandas, y poco flexible para aceptar la introducción del pensamiento feminista post-60. Paradójico, por decir lo menos, porque como en otros tantos aspectos de la vida nacional, fue el peronismo el que realizó innovaciones legales, institucionales y políticas que mejoraron notablemente la vida de las mujeres y su participación en la escena nacional. Esa paradoja es en un sentido la hipótesis de estas notas, dirigidas a promover la discusión: planteo que, como en tantos otros aspectos de su historia, el peronismo ganó las batallas políticas y perdió las batallas culturales. Por lo que, bienvenida esta iniciativa que, por lo menos en este aspecto, nos permitirá no dar por perdida la batalla cultural del género.

Reviso en estas notas tres ideas para discutir el malentendido permanente que ha habido entre las mujeres, el feminismo y el peronismo: en primer lugar, el que surge del uso y abuso de Evita en la construcción de la identidad de las mujeres peronistas y las formas en que se ha debatido, cuestionado, minimizado y subalternizado el rol del peronismo en la producción de algunos cambios históricos; en segundo lugar, formulo algunos argumentos para entender la hostilidad del peronismo hacia el feminismo contemporáneo; por último me referiré a las dificultades que el movimiento tuvo (y todavía tiene) para entender el acceso a nuevos derechos que, como el derecho al cuerpo y su traducción en políticas de derechos reproductivos o de justicia sexual (como se la llama ahora), han tensado la relación con las mujeres y los hombres, sobre todo en lo relacionado con las identidades de género. En primer lugar, es casi innecesario señalar que el peronismo lleva una marca inicial e iniciática que está simbolizada en la presencia real y mitificada de Evita. Junto con la irrenunciable justicia social, ella es probablemente el símbolo del peronismo de más larga duración. ¿Qué es lo que está en el corazón del mito, relevante para estas notas? El amor por su pueblo, la obtención del voto, la invocación reiterada de las mujeres a ocupar "el puesto de lucha", el amor por Perón, la voluntad de protagonismo en la trinchera y la renuncia a los reconocimientos, el amor por los grasitas. En fin, una compleja interpelación en la cual se insta a las mujeres a que, siguiendo su ejemplo, salgan fuera del hogar a luchar por los derechos y la justicia pública, con un discurso reivindicativo del papel de la mujer en la vida privada. Tanto el rol desempeñado por Evita como el papel del peronismo en la producción de estos cambios ha ocasionado bastante controversia política e historiográfica. Por un lado, algunos niegan que haya sido una política de convicción la que dio lugar al rol que desempeñó el peronismo en el gobierno, cuando impulsó para adelante esa agenda, y sólo entienden su rol como brazo ejecutor de decisiones tomadas por otros. En ese sentido, tanto la ley 13010 como la de cuotas serían resultado de decisiones y compromisos tomados en otros lugares, la firma de las Actas de Chapultepec, por el lado del sufragio femenino; y, en el segundo caso,

solamente el voto a la iniciativa de una legisladora radical. Decisiones totalmente propias de la máquina partidaria, como la prematura experiencia de la cuota en la elección del año '51 (la que, de paso digamos, sólo fue revalorada cuando la social democracia europea comenzó a promover esos sistemas como políticas de discriminación positiva), no tienen en cambio explicación. Esas críticas, en general, cuestionan la convicción y colocan las acciones en el marco de decisiones especulativas, oportunismo, como estrategia de correr tras réditos políticos. Esas mismas críticas nunca logran explicar, o ignoran, el hecho de que una vez tomadas y hechas propias esas decisiones, el peronismo avanza mucho más que cualquier otra fuerza política, hasta extremos a los que sus críticos nunca osarían. Bienvenidas de todas maneras las críticas, aunque en muchas oportunidades solamente sirvieron para potenciar, neutralizar o minimizar aspectos puntuales de estos procesos, como el rol jugado por Evita frente al de Victoria Ocampo, la invariable presencia de Evita organizando el 17 de octubre, o para exagerar la explicación por las dimensiones instrumentales: la habilitación del sufragio femenino para capturar votos "vírgenes", la creación de la cuota para que los dirigentes pongan a sus amantes. Por el lado del peronismo, por su parte, uno de los rasgos del "elitismo" usado como mito, y abusado por igual por hombres y mujeres, es un respeto reverencial al uso de su nombre y su imagen, utilizados ambos generalmente más para congelar las discusiones que para profundizarlas, para tratar de silenciar una tribuna hostil o generar vínculos de complicidad con los de enfrente. En segundo lugar, la relación con el feminismo contemporáneo. Aquí, el peronismo se ha trabado en discusiones que podríamos denominar, irónicamente, un tanto "topográficas" y que se centran en la búsqueda del





lugar: adelante del hombre, como se le imputaría al feminismo, a la par del hombre como sería lo propio del comportamiento de la mujer peronista o en la retaguardia del hogar, como surgiría de cierta lectura de la obra de Evita. Postularía que la dificultad del peronismo de entender y asumir los planteos del feminismo contemporáneo surge, no tanto de su relación con la cuestión de la mujer propiamente dicha sino, del "contexto de enunciación" que rodeó su surgimiento y que estuvo dominado por el peso de la contradicción Tercer Mundo/Imperialismo, propia de la época. En ese sentido, el hecho de haber visualizado al feminismo como un movimiento propio de los países centrales caracterizó su percepción como un producto imperialista, ajeno al ser nacional y popular de los pueblos de la periferia y, por lo tanto, vedado. "Está en la lista", como hubiera dicho un protagonista de Fernando Solanas. Pese a ello, miles de compañeras que fueron al exilio recurrieron al feminismo como la herramienta de análisis que les permitió entender sus problemas políticos y personales en la revisión retrospectiva de su compromiso militante, y su opresión en el hogar y en la organización. Y que volvieron a la patria con un bagaje del cual nunca más podrían desprenderse. Notable hostilidad de parte de un movimiento que no tuvo problemas en usar la máscara neoliberal, pero que no puede asumir una perspectiva de emancipación de género. Sobre todo, en un continente como el nuestro en el que las mujeres han sido figuras descolantes en la configuración de los mapas políticos contemporáneos. Y que, sobre todo, desean abandonar los roles de heroínas para colocarse en los de construcción permanente.

El otro tema es el del abordaje de la justicia sexual. El peronismo tuvo dificultades para entender, a lo largo de su historia, las políticas de acceso a los derechos sexuales y reproductivos, en sus diversas denominaciones y momentos his-

tóricos. También, sin embargo, fue en el parlamento de la crisis del año 2002 que se promulgó la Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable, bajo la presión y el liderazgo, justamente, de hombres y mujeres peronistas. Como en el caso del feminismo, y sin hacer un cuidadoso escrutinio de la realidad nacional, el peronismo tuvo siempre una política pro-natalista, fuertemente ligada con una visión geopolítica del desarrollo nacional, por un lado, y engarzada también por el otro, con el pensamiento revolucionario y tercermundista de los años 60 en adelante. Opción de más hijos para combatir al imperio, que hizo caso omiso, o no interpretó claramente, el hecho de que la sociedad argentina había hecho muy tempranamente su transición demográfica al optar, sin política pública, por una reducción del tamaño de familia, apoyada solamente en la transmisión oral de las prácticas de cuidado reproductivo o del cruento perejil para evitar el embarazo no deseado. O no había registrado la importante presencia de las mujeres en el mundo público. En fin, baja sensibilidad para la comprensión de uno de los aspectos más importantes de la condición femenina, la capacidad de tomar decisiones sobre el cuerpo. Notable, también, desde el punto de vista de una visión demográfica reduccionista de la vida sexual de hombres y mujeres, cuya realidad probablemente se ejemplificaba mejor en las películas de Tita Merello que en esta moralina reproductiva a la que siempre apelaron las dirigencias. Como tema de justicia sexual, también puede extenderse a la discusión sobre el reconocimiento de nuevas identidades sexuales, entre ellas, la cuestión gay y lesbiana. Como si un movimiento que lleva en sí al conjunto del pueblo argentino pudiese estar liberado de las grandes tendencias que dominan al mundo popular, entre ellas, la opción por formas de sexualidad no hegemónicas. Recuerdos del '73, cuando las fotos registran a los homosexuales varones marchando a Ezeiza con un cartel con la consigna "para que reine en el pueblo el amor y la igualdad".

En fin, el peronismo reprodujo en su interior como movimiento político, un modelo centrado en el respeto al pater familiae, a la autoridad masculina en general, hermanos frente a hermanas, maridos frente a esposas. Pero modelos de formación de autoridad continuamente confrontados con prácticas que no registra o que

“

Postularía que la dificultad del peronismo de entender y asumir los planteos del feminismo contemporáneo surge, no tanto de su relación con la cuestión de la mujer propiamente dicha sino, del "contexto de enunciación" que rodeó su surgimiento y que estuvo dominado por el peso de la contradicción Tercer Mundo/Imperialismo, propia de la época. ”

prefiere hacer que no registra. Esto le ha dado un aire de conservadorismo de las costumbres frente al cual es difícil que las jóvenes generaciones se sientan cómodas, como seguramente tampoco se sintieron cómodos algunos segmentos de las generaciones más viejas. Frente a las innovaciones culturales, se replegó en los supuestos viejos valores incontrastados de un mundo popular inventado y cuya complejidad intentaba no percibir. Levantó, frente a las divergencias, la herramienta del control ideológico. Usando una de sus máscaras, no trepidó en prestarle a Madonna el balcón de la Rosada para filmar una película que reitera todos los estereotipos de la vieja "mujer del látigo"; pero fue, sin embargo, duramente represivo con el gran poeta argentino Nestor Perlongher, cuando publicó un maravilloso cuento llamado "Evita vive en cada hotel organizado", en el que en el sueño de un descamisado, una Evita que fumaba marihuana era la gran esperanza de los grasitas de los hoteles. Como siempre que se sintió amenazado en el símbolo, reaccionó con la defensa de la ortodoxia. Pero los cambios son los cambios y ahora, según dicen los diarios, otro movimiento de homosexuales peronistas del conurbano, que repudia la denominación burguesa de gay y se autodenomina por la más brutal y popular, reclama su lugar bajo el sol del reconocimiento y la legitimidad política.

Un mundo que va por un lado de creciente diversidad y tolerancia, de emancipación de género y de estereotipos de género, que busca



combinar identidades, leerlas y representarlas con el grado de complejidad que los nuevos actores sociales tienen, un mundo que se haga cargo de que no somos homogéneamente lo que parecemos sino complejas combinaciones de identidades. Militantes, compañeras, compañeros que reconocemos que un peronismo contemporáneo no puede renunciar a la justicia social, que es su razón de ser; pero que no puede tampoco negarse al reconocimiento de otras formas de opresión y de dominación, entre ellas la discriminación de género. Ese peronismo que gana las batallas políticas y pierde las culturales tiene una gran potencialidad para ganar en los dos terrenos. Sólo falta que se anime y para que se anime sólo necesitamos empujar estos debates. Sacarlos del armario de los temas políticamente incorrectos y poner las cartas sobre la mesa para conseguir no sólo los derechos legislados sino el reconocimiento y la legitimidad en el espacio en el que más duramente se juegan los derechos: en la vida cotidiana y las relaciones personales entre la gente. ■

EL PODER Femenino

POR SILVIO JUAN MARESCA



Hace un par de años, después de las largas cavilaciones habituales, decidí ir a comprarme ropa al negocio de siempre. Me gustaba el estilo clásico tanto de las pilchas como de los vendedores, esos expertos en el viejo arte de atender a un varón. No sé expresar mi mezcla de sorpresa e indignación cuando vi que ahora vendían también ropa de mujer. Los antiguos empleados habían desaparecido. Una empleada amable y paciente tuvo que soportar mi descontrol. Por supuesto, no compré nada y me fui a otra parte. Ahora, cada seis meses, cuando veo que mis pantalones ya no dan para más, voy al nuevo negocio.

A esta altura, cuesta encontrar algo reservado exclusivamente para varones. Lo único que recuerdo en este momento es una propaganda televisiva cuyo eslogan es: "sólo para hombres". Claro que se trata de una línea telefónica para conectarse...entre "gays".

Es indudable que las mujeres de las sociedades occidentales han experimentado cambios impresionantes en los últimos cincuenta años. El dispa-

rador fue quizá su incorporación masiva al mercado de trabajo capitalista. A partir de ello, las transformaciones se sucedieron a ritmo vertiginoso. No cabe sino celebrar la mayor parte de las conquistas formales obtenidas: los derechos civiles, políticos y laborales, el protagonismo público, la libertad sexual. Sin embargo, a riesgo de ser políticamente incorrecto, me siento impulsado a señalar algunos factores preocupantes en esta apresurada irrupción de las mujeres en la modernidad.

El acceso de los varones a la modernidad se produjo a través de la operación cartesiana. Un yo vaciado de todo contenido se afirmó a partir del puro pensamiento. "Pienso, luego existo". Pienso, ¿qué pienso? Pienso que pienso, y nada más. Con eso me basta para saber que existo, que soy algo, y afirmarme en el mundo. Este no parece ser el caso de nuestras mujeres actuales. Encontramos en cambio una afirmación yoica puramente narcisista, simulacro paródico del "pienso, luego soy" cartesiano. No hay vacío, no hay angustia, sólo afirmación arbitraria de una personalidad caprichosa.

Pero eso no es todo. Al cartesianismo fallido se suma una visión de la historia de Occidente (e incluso de la humanidad) como escenario signado por un monolítico dominio masculino. Según esta verdadera caricatura de la historia, las mujeres habrían sido sin excepción víctimas indefensas a merced del poder de los varones.

El papel de víctima ha demostrado en los últimos tiempos ser un eficaz instrumento de poder, utilizado no sólo por las mujeres. Asistimos a una proliferación de víctimas. Quienes aspiran a ampliar su cuota de poder no vacilan en presentarse como víctimas. Lo que a veces no se sabe con certeza es quien es el "malo". No importa. Nunca falta a quien echarle la culpa.

En rigor de verdad, a lo largo de la historia de la sociedad occidental tanto varones como mujeres han ejercido el poder que les fue dado obtener. En muchos casos, ciertamente, las modalidades no coincidieron. Pero no existe una única forma de ejercer el poder. Ni antes, ni ahora. El poder es múltiple, descentrado y polifacético. Pero hay algo más profundo. Casi desde los comienzos griegos, en Occidente, varones y mujeres fuimos dominados por una abstracción asexuada llamada "Hombre", que funcionó como paradigma opresivo para unos y otras.

Sea como fuere, es alarmante el modo en que las mujeres ejercen en la actualidad el poder político, empresarial, cultural, educativo, institucional, incluso doméstico. Por lo general, las mujeres parecen confundir el ejercicio del poder con el despotismo: rigidez e inflexibilidad en las decisiones y en las órdenes, poca o nula capacidad de negociación, intolerancia hacia las críticas, inexistencia de la autocrítica. No es casual: un yo erigido sobre bases tan endeble carece de ductilidad; ante la menor alteración, se fractura. Pero mientras tanto, ¿qué pasa con los varones? "Faltan varones, por eso se masculinizan las mujeres", escribía Nietzsche en una fecha tan temprana como 1883. La verdad es que los varones occidentales dan lástima. Desconcertados, desganados, depresivos, sumisos, sometidos dócilmente a los caprichos de sus novias, esposas, jefas, sin entender que el cambio de las mujeres les brinda una oportunidad inmejorable para construir una nueva masculinidad, más allá del paradigma "Hombre". ¿O marcharemos inevitablemente hacia una singular feminización del mundo?

El cambio de los varones empieza por construir espacios -en sentido tanto literal como figurado- donde no tengan cabida las mujeres, parte de cuya estrategia pasa por ocupar todos los espacios, en especial los tradicionalmente reservados a los varones. Espacios no contra las mujeres, sino sin ellas. La propensión de las mujeres a ocupar todos los espacios se debe a que en su seudocartesianismo no pueden en definitiva prescindir de la referencia al otro, al varón. Frente a ello, nosotros, varones, reivindicemos la autonomía, la diferencia que -por supuesto- nada tiene que ver con la desigualdad. ■

Nota publicada en la revista Noticias



I- En el sentido y el contexto de esta publicación, lo más auspicioso es la apertura del tema que por años entre las compañeras y amigas del peronismo estuvo de alguna forma evadido como debate.

Esta “fuga” tiene su propia historia, que no abordo por su complejidad, sino que más bien la enuncio, como una manera de entender que la relación entre la enorme centralidad de la figura de Eva Perón, su obra y su palabra, “escapa” a un análisis tradicional del “discurso”.

La antinomia política entre quienes lucharon junto a ella, varones y mujeres del peronismo de la década del '50, y quienes la denostaron y negaron en sus realizaciones, produjo un cierre al trabajo intelectual sobre los temas de género, que de alguna manera subsiste hasta hoy.

Dice Eva Perón en un discurso pronunciado el 27 de julio de 1949, ante los delegados a la reunión nacional del partido peronista, en Parque Norte: “Yo quiero que vean a la señora del general Perón, no a una feminista a la antigua, sino a una feminista moderna, constructiva, que sabe lo que pesan los hombres y lo que pueden aportar las mujeres”.

Es muy interesante que Eva Perón vincule las cuestiones de las luchas de las mujeres al “peso” de los varones. A ella no se le escapa que es una lucha, y en ella participan mujeres y varones, de un lado y del otro.

Y a nosotros no se nos puede escapar que, a su vez, esa misma pelea se sigue dando dentro de las filas de lo “nacional y popular”, puesto que sería una ingenuidad suponer que la sola identificación con el término “peronista” borra y anula una visión y acción históricamente “falocrática” desde los orígenes de nuestra misma civilización “occidental y judeo-cristiana”.

De allí la importancia de “institucionalizar” el tema, pues no hay duda que entre las militantes de los años '60 y '70, y luego de la dictadura, miles de mujeres argentinas, provenientes de espacios sociales y políticos distintos, nos unimos para lograr y pelear por nuevos y más profundos derechos para la emancipación femenina. Y no hay duda que las mujeres peronistas de los setenta asumimos esa lucha en nombre del “género” y no del “sexo”.

II- La cuestión de “género” como término y el “feminismo” como movimiento tienen sus propias correlaciones y ellas remiten a la revisión del “pacto” que, social y políticamente, se dan las comunidades en el reconocimiento de “quienes” pueden tener y ejercer derechos, es decir, poder. Si entendemos “género” como “sexo culturalizado”, según la expresión de Clara Kuschmir, abrimos la discusión entre el género y el Estado, entre el sexo y el poder político.

Primero porque la cuestión de género refiere como concepto a una construcción cultural que “saca” a las mujeres de la visión biológica como destino y a la “naturalización” de su rol como ciudadana.

Puesto el tema en el terreno político, el peronismo de Evita avanza en la concreción política de viejas luchas feministas, léase sufragistas, socialistas, progresistas, con historias muy anteriores a la época que nos convoca.

Acerquémonos al término, tratando primero de ubicar las diferencias entre el sentido de nombrar *género* y no *sexo*, remitiendo a las maneras en que la sociedad nombra una forma básica de organización. Esta forma alude a la diferenciación socio-histórica de la vinculación entre varones y mujeres.

Ante todo aclaremos que *género* apunta a una construcción “cultural”, tanto del vínculo entre los sexos como a la necesaria definición que *sexo* no es de ninguna manera una categoría biológica. No por una negación de la biología, sino porque es través de esta “naturalización” que, por un lado, se quieren estratificar los roles sociales y, por otro, se afirma la desigualdad histórica en el trato y las oportunidades que las sociedades le asignan a las mujeres. La importancia que desde el feminismo se pone en el término denuncia la discriminación a que han sido y siguen siendo objeto las mujeres en los diferentes planos y en distintas civilizaciones.

La existencia socio-histórica de los géneros, como afirma Seyla Benhabib, construye un sistema género-sexo dividido simbólicamente y vivido empíricamente. Se trata de asignarle la “biología” a lo femenino y lo “cultural” a lo masculino.

De este modo, la antigua dicotomía que nos viene desde los griegos se afirma a través de asignarle a la mujer cualidades de “madre”, de custodia de la vida, de cuidadora, de “pasional” como opuesta a racional. De “tierra”, como oscura y lejana a la “luminosidad” de la altura de los “dioses”, a los que sólo se acercan los varones.

Pericles, estadista ateniense, jefe del partido democrático, que dio su nombre al siglo más brillante de la civilización griega, decía: “Las mujeres, los esclavos, y los extranjeros no son ciudadanos”.

El pensador, filósofo griego, Aristóteles (384-322 a. de J.C.), preceptor de Alejandro Magno y una de las inteligencias más vastas que ha producido la humanidad, afirma en su “Política”: “La mujer es por naturaleza inferior al hombre: debe, pues obedecer... El esclavo no tiene voluntad; el niño la tiene, pero incompleta; la mujer la tiene, pero impotente”.

Y si vamos a la modernidad, es la natural cuidadora del buen ciudadano, tal como lo pro-



clama el Emilio de Rousseau, donde la mujer queda fuera del “pacto” entre iguales y es asimilada a los niños, a los extranjeros y a los incapaces. Dice Rousseau: ... la mujer “hecha para obedecer a una criatura tan imperfecta como es el hombre, una criatura frecuentemente viciosa y siempre con defectos, debe aprender a ser sumisa ante la injusticia y a sufrir sin quejarse los males que su marido le inflija; y conviene que sea amable en beneficio propio, no por el hombre. La amargura y la obstinación no hacen más que multiplicar los sufrimientos de la esposa y los malos tratos del marido”. Y en otro pasaje: “Una mujer letrada será soltera toda la vida, mientras haya hombres sensatos en la tierra”. Así opina el padre de la Revolución Francesa.

Desde el punto de vista cívico, las mujeres no pueden participar de los derechos de la igualdad, ya que ésta está reservada a los “fraternos”, los varones. Sus derechos son cercenados en aras del bienestar del conjunto y de la armonía social. La mujer en la nueva República, a partir de la Revolución Francesa, sigue en “estado de naturaleza”.

Los estudios de género se han incorporado a las ciencias sociales, a partir de los años setenta, en España, y el libro de la filósofa Celia Amorós

“*Nombrar bien nos permite entender muchas de las cuestiones donde las diferencias se resuelven, la mayor parte de las veces, en términos de “jerarquía” y de “injusticia”.*”

“Hacia una crítica de la razón patriarcal” tiene fuerte incidencia en nuestro país a partir de la divulgación que permite el período democrático, que se abre luego de la dictadura.

La cuestión del género tal como lo expresa Gisela Bock en “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, es una categoría social, cultural e histórica contraria a una categoría “biológica”.

Nombrar bien nos permite entender muchas de las cuestiones donde las *diferencias* se resuelven, la mayor parte de las veces, en términos de “jerarquía” y de “injusticia”. ■

Textos:

- Eva Perón “Discursos Completos”, Tomo II
- S.Benhabib “El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg- Gilligan y la teoría feminista”



entrevista a

SANTORO



Artista plástico. Nació en Buenos Aires en 1954. Estudió en la Escuela de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón. Concurrió al taller de Osvaldo Attila. Trabajó como realizador escenógrafo en el Teatro Colón entre 1980 y 1991. En 1985 realizó viajes por Oriente, exponiendo en diversos museos y galerías de arte.

Ha realizado innumerables muestras de su obra en nuestro país y el exterior. Publicó libros con sus ilustraciones como el Manual del Niño Peronista, actuó en la película "Pulqui, un instante en la patria de la felicidad" interpretándose a sí mismo, y está trabajando en otros dos proyectos cinematográficos.

Agradecemos muy especialmente a Daniel el haber aceptado realizar esta entrevista y permitirnos publicar su obra en la revista, confirmando su espíritu militante peronista.

¿Desde cuándo aparece en tu obra, en forma tan fuerte, el tema del peronismo?

Empecé a desarrollar esto hace 10 años, en el '97/'98, y fue un proceso que se dio naturalmente porque desde que era chico, y empezaba a militar, hacía las viñetas para los volantes, eso me gustaba. Había hecho cuadritos de Perón "muy vergonzantes", lo dejé, era la época de la secundaria.

Cuando terminé la Escuela de Bellas Artes todo eso pasó, uno se mete en la pintura y no hace foco fácilmente, estaba más ganado por la plástica en general. Luego con el tiempo, fui viendo que tenía en mí una deuda pendiente. Empecé a

hacer esos cuadernos, los manuales; y en esos manuales, que hacía en los bares, aparecían las imágenes esas, gratuitamente. No tenía un compromiso de hacer "una pintura", en realidad. Pero eso fue creciendo y me pareció que había que hacer algo, así que no es una cosa de militancia, más bien estaba distanciado; funcionó en otro código, no en la cosa de la reivindicación sino, más bien, como una deuda personal.

¿Tendrá algo que ver con que, en el último tiempo, el simbolismo peronista está un poco denostado?

No era una cosa de decir: voy a tomar partido, tengo que defender esto; casi te diría que al contrario, fue poner todo lo que estaba ahí. Fue como la tarea de un arqueólogo que descubre algo y no lo juzga; si alguien descubre una pieza egipcia no va a decir si es linda o es fea, la pone porque es egipcia y listo, con ese distanciamiento científico, o pseudo científico. Luego, esto se fue consolidando como un cuerpo en sí mismo, como un cuerpo de obra, como valor cultural. En conjunto, tomó un peso ya mayor; como una especie de investigación, tiene otra dimensión (que la política).

A partir de allí, empezó a ser tema opinable, ¿qué es esto? A ponerse el foco, aparecieron las versiones acerca de si yo era peronista o no era peronista.

Yo soy peronista; pero, de todas maneras siempre traté de correrme del lugar de la propaganda política. Lo político está en la obra, pero hay una cuestión con la plástica también, con el mundo de la pintura, que para mí es lo esencial. El

mundo de la pintura, no lo político. Yo empiezo a mezclar cosas y todo se vuelve más ambiguo. No es exactamente arte político, está un poco corrido. Eso es lo que produce un cierto interés suplementario, no es simplemente una obra que habla del peronismo, habla de cosas que están... y el peronismo es una parte esencial de ellas. Mi idea es trabajar en esas cosas, mantenerme en ese lugar.

Tu obra tiene distintas etapas y focos; pero siempre aparece lo simbólico...

El mundo de lo hermético, de ciertas cosmogonías herméticas... eso me gusta. Siempre lo investigué, trabajaba la cábala, el taoísmo, ciertas cosmogonías orientales, estudié mucho chino. Se mezcla, lo chino con el mundo del peronismo, como es mi casa, se van juntando cosas y se van recreando... Y no sé dónde termina, pero finalmente, son alianzas raras. El mundo de la cábala... encontré conexiones con el peronismo... cierta teorización que se puede hacer del peronismo.

Entonces, hoy, reinventé esa teorización del peronismo sobre tercera posición; son elementos a medias, cosas que conversamos, delirios. Creo una ficción, un mundo de ficción, una "ficcionalización" de ciertos deseos; también, de cuando militábamos, de chicos, cuando teníamos simplificaciones con las que nos movíamos. Yo a eso le doy otro carácter, lo mezclo con cuestiones herméticas y todo parece tener un espesor mayor, es como que empieza a adquirir peso. Es la construcción de una mitología.

Toda mitología nace de un detalle. ¿Qué es una mitología? Una construcción a la que se le va agregando, construcción agregada. Aparece algo, por ejemplo el perfil de Eva Perón en la estampilla de 20 centavos, un retrato de Eva con un rodete. ¿Qué era eso? ¿Cuándo aparece? La gente lo habrá mirado y habrá dicho: ¡ésta, que pretenciosa! ¿Quién se cree que es? Debe haber sido algo muy controversial. Ella aparece en una estampilla, "eso" era nada. No había aparecido el ícono de Eva, era una "estampita"

ridícula, muy criticada, para los más aduladores estaría “bárbaro”, pero todavía no construía nada. Luego, fue decantando con el tiempo, y no fue en el ‘55, sino después, recién en el ‘73, cuando se convirtió en un ícono. Fue todo un proceso. Que por alguna causa que no conozco, ese ícono voló a Londres, a la ópera Evita. Y volvió en una especie de “viaje gardeliano”, ya reformulado; y, hoy, ya es incuestionable. Pero hasta el año 70 era sólo un ícono político, una de las formas de representación del peronismo; y el que no era peronista no lo podía tolerar. Si te corrías del Partido, ese ícono no funcionaba, no operaba. Luego de la ópera es un ícono internacional. Yo asumo, también como mi tarea, darle esa dimensión, de sacarlo de lo político definitivamente; eso es lo que

New Deal, las mujeres rubias y los chicos rubios. La propaganda de la CGT es muy original; se notan los “morochos” que se muestran y se reivindican a sí mismos. Es una propaganda realista, un caso muy raro que no encaja en ninguno de los cánones de estudio de propaganda. Miren éste, el que lleva la bandera debería ser “el modelo”, un adonis; sin embargo, es un obrero común de Valentín Alsina, o de cualquier lugar del conurbano. El mundo del diseño gráfico era muy incipiente, no lo que es ahora, no había una escuela. Lo



pasa cuando toma escala internacional. El peronismo lo usa de hecho, pero ya cualquiera puede asumir ese ícono sin decir que es peronista; o sea, uno puede estar con eso y no ser peronista. Se puede estar con una remera con la figura del “Che” Guevara estampada, sin ser marxista leninista.

Cuando se adquiere esa dimensión ya se transforma en mito, está fuera del alcance de las críticas. Alcanza una dimensión mística. Ya no tiene rango. El ícono opera, vos ya no lo manejás más. ¿Cómo se construye ese proceso? ¿Cómo fue que Eva llega a ser un ícono? Es raro, es un proceso de agregación: verdades, mentiras, realidades, falsedades, suposiciones, malos entendidos (si los vas desagregando). Es un camino trazado por millones de cosas... pero todo construye.

Cuando yo construyo el mito de la mamá de Juanito, intento hacer esas construcciones, ¿qué importa quién es? No importa la realidad. Es una abstracción de la realidad, que se toma, y no importa nada, lo tirás... y lo que te queda, eso es (el mito).

En el resto de tu obra vemos mujeres y hombres que no están sujetos a ciertos estereotipos. Sin embargo, en el período del peronismo te ajustas a los roles tradicionales. ¿Lo pensaste, sos consciente?

No, porque sale mucho de la propaganda original. Muchas cosas que ves, las casitas, las escenas familiares. Ese estereotipo funciona de una manera absoluta.

A pesar de que hay quiebres, cosas que yo detecté (incluso se han hecho investigaciones), que muchos no quieren mirar; y que no son las tradicionales. Aparecen familias que funcionan en las que no está presente la simbología religiosa. Hay grietas porque hay muchas corrientes. Hay varias fuentes, que funcionan en diferentes niveles. La propaganda toma rumbos diferentes.

La propaganda peronista tiene algo original, que es la deficiente conducción desde el Estado; las líneas directrices del Estado no funcionan muy bien. Al no haber una directriz, hay como un dejar hacer; por ejemplo, la producción gráfica de la CGT (*muestra un afiche de la CGT de la época, como ejemplo de lo dicho*), también hay una línea más copiada de la propaganda norteamericana, el

que se hacía era tomar, sobre todo, el modelo ruso, o el italiano fascista, con culpa; entonces, predominaba el modelo soviético. El constructivismo ruso hizo una escuela de propaganda; esa cosa sintética, medio cubista. Había toda una línea así, si se quiere, más manejada por los diseñadores gráficos que todavía no habían tomado el poder (hoy todo pasa por el diseño gráfico). No, no había mundo del diseño gráfico; había algún diseñador más avisado, que le gustaba, y metía la impronta. Entonces, esas propagandas solían ser más del Estado, “control de Estado”, (*muestra un libro*); aquí hay mucho de esa propaganda del mundo más profesional, más moderno.

La propaganda era, en general, amateur, aparecía del lado de los gremios, con imagen ingenua, hecha por alguien que pareciera no saber dibujar. Es imposible capturar, en una sola definición, a la propaganda política del peronismo. No es como la nazi, la fascista o la estalinista que tienen una línea. El peronismo no, tiene un poquito de todo y está trazado todo por algo de ingenuidad. Hay algo de ingenuo, por más realista que sea, que lo hace querible. El obrero nunca es puesto en un

lugar de rispidez, el obrero siempre está con la mano abierta, tiene algo de gauchito, de rosadito. Carpani crea el obrero musculoso, que es una relectura del obrero. En sus cuadros, son todos musculosos, con la camisa abierta, con torsos desnudos apoyados unos sobre otros. El cuerpo del obrero cambió. Pero, Carpani inventó una imagen del obrero, que no tiene que ver con el obrero real. Las relecturas van cambiando las cosas.

Esto, en cambio (*vuelve a los afiches propagandísticos*), se mantiene en un nivel de arte ingenuo, que lo hace sobrevivir, lejos de caducar, mantiene el interés. A partir de no vender exactamente una ideología, sino felicidad. Esa es la otra cuestión, te están diciendo que la gente está feliz.

Leonardo Favio vio mis cuadros, y le impactó uno, el de la mesa con mantel de hule. Y lo quiso. En él se inspiró para su próxima película, que se va a llamar "El mantel de hule".

El tema de la felicidad es un tema central, la felicidad del pueblo está presente en la propaganda. Los colores de sus imágenes son siempre amarillos, rosados, colores calidos, y eso es algo de la propaganda genuina del peronismo.

Por lo general, la propaganda política vende algo duro, un deber ser, una ideología, una lucha; si es de izquierda, usa esos cánones de los ángulos, el puño, la cosa de la sombra y la luz, con dureza. El peronismo rompe con eso, propone una propaganda política que parece más destinada a vender electrodomésticos.

En cambio, el cuadro en que la mamá de Juanito se esta hundiendo, "*La madre de Juanito llevada por el río*", es el lado oscuro del peronismo. El peronismo se refugia siempre en un

lado oscuro, que es el '55. Pero también, siempre está ahí, en un lugar de no visibilidad, yo lo pongo como un espíritu del bosque en la obra "*Civilización y varvarie, la mamá de Juanito rescatada por el espíritu del bosque*"; es la doble condición del peronismo. El peronismo como acción positiva y como esa cosa emboscada. Esa idea que, desde un lugar oscuro, aparece la masa peronista, el aluvión zoológico, vota y siempre gana. El peronismo, esa cosa oscura... ¿dónde estaban? ... Y estaban ahí, esperando.

En la ciudad infantil (*nos muestra propaganda sobre el tema*), los chicos iban al banco, en coche, salían de la casita americana, llevaban la libreta de ahorro. Eso aprendían los chicos más pobres, hacían simulacros de ser chicos norteamericanos de clase media, ciudadanos. ¿Qué es la felicidad del pueblo, ser un obrero y pelear toda tu vida? ¿Estar involucrado toda tu vida en una lucha de clases? La felicidad del pueblo es ser feliz.

Hay una obra tuya, la de la máquina de coser...

Si, la Fundación (*Eva Perón*) le regaló a mi vieja una máquina de coser. ¿Sabés cómo? Ella era una "tana". Vivíamos en Constitución, y todos los días iba a buscar una barra de hielo al mercado. Mi vieja, recién llegada de Italia, embarazada, le compraba el hielo a La Jefa de Manzana, que era una negra uruguaya, negra africana, muy peronista. Mi vieja le tenía pánico. La negra un día le preguntó qué necesitaba, y mi vieja se tiró el lance de pedirle una máquina de coser, porque ella hacía vestidos de novia, a mano. Y a la semana, le llega la máquina de coser con todos los hilos, todo completo, ¡no lo podía creer!

Eso rompe con todo, eso funcionaba. La Jefa de Manzana era así, manejaba todos los problemas del barrio. Es una necesidad social que exista esa estructura, el problema es cuando se corrompe políticamente. Si funciona, es el Estado ahí, metido. Las manzanas tienen que ver con un manejo más clientelar.

A pesar de esto, mi vieja no fue peronista. El "tano" era desconfiado, tenía distancia, sentía vivir acá como una forma de castigo, pensando: acá, nadie quiere laburar. Despreciaban este mundo.

¿Que pensás del lugar, del rol que ocupan la mujer y el hombre ahora? En la obra, destacás el rol maternal de Evita.

En mi obra está claro, hay roles fijos, y no intento formular una polémica desde ese punto de vista. Tienen un rol icónico, no están ahí puestos de por sí.

Ahora, yo no sé, la verdad es que todo cambió muchísimo. El tema de la irrupción del mundo femenino es novedoso... Y el mundo femenino tiene características que son una novedad. Lo que pasa es que todavía no está explicitado, no está expandido en toda su dimensión; creo que se va a ver dentro de unos años más. El rol de la mujer es ordenador, el mundo masculino es un mundo de confrontaciones, de pelea, de lucha de muerte, de fricción. Y el rol de la mujer es más sanador, sí, sanador y ordenador del espacio, más conciliador, y creo que hay un avance de ese mundo en todos los sentidos; en la política se nota. Hay toda una cuestión que a veces me pone incomodo, yo soy más de ver las contradicciones, de operar sobre eso, me siento cómodo así. Pero el mundo gira hacia otro lado. Pareciera... que hay una cuestión con la figura femenina, y de Eva... que crece en ese sentido... Eva supera ampliamente a todo lo que es el peronismo. Se despegó del peronismo, y está haciendo su vida, porque está inscripta en esa nueva tendencia, que es algo inevitable. Hay como una necesidad, y el mundo del arte se mueve con eso; hoy en día, todas las galeristas son mujeres, las curadoras son todas mujeres. Es un rol femenino el ordenar el mundo del arte, las que imponen criterios en el mundo del arte son mujeres y eso no es poco cosa. Y eso quie-



re decir que las cosas están yendo para ese lado, hay una especie de necesidad... Pero, creo que al mismo tiempo, también tiene un aspecto negativo, que no es políticamente correcto decirlo... Y es que ese rol de la mujer tiene que ver con el viejo oficio de las enterradoras; después de las guerras, venían las mujeres a enterrar los cadáveres (como Antígonas). Ordenaban el mundo que estaba en caos, enterraban los cadáveres y volvían a componer esa cosmogonía, de poner nuevamente un orden, de alguna manera.

Ese rol lleva también a una cuestión que tiene que ver con cierta pasividad, con cierto alejamiento de las tensiones reales. Podés ingresar en un mundo de ficción. El mundo de Internet tiene que ver con lo femenino, con la pasividad. Hay una cosa natural del mundo femenino con la computadora, no hay contradicción, es un mundo que se mueve más simbólicamente. Ahí está el quilombo, ese alejamiento del mundo de la realidad es lo que va terminar reclamando algo, porque es un mundo epifenoménico, y el epifenómeno estaba para operar en el fenómeno, no para ser un mundo en sí mismo. Al dejar el fenómeno de lado, todo está dando vuelta. El mundo femenino tiende a ser endogámico, encerrándose en un aire de familia, a protegerse y a alejarse de la realidad. La realidad-tensión es fricción, no es femenino, es choque, construye un mundo feliz pero que tiene contradicciones. Ahí está la cuestión que no sé cómo se resolverá.

El hombre queda en el medio de algo, que no sé bien que es, está mirando, como a la expectativa, no está operativo, está desenfocado de todo porque la cosa pasa por otro lado. ¿Hasta dónde va a aguantar eso? La realidad se impone, la realidad es masculina; y lo simbólico es femenino, como el lenguaje y la lengua materna. Entre lo simbólico y lo real es el conflicto. Hay una sobre actuación de lo simbólico, todo se simboliza. Se simboliza la guerra, la guerra de Irak es una guerra femenina, todo está simbolizado, nunca se ve un muerto, la guerra real es masculina. Estamos en un problema. ■



LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN
LA AGENDA INTERNACIONAL.

POR MAGDALENA FAILLACE

Balance y perspectivas

Son muchas las formas de violencia que sacuden a nuestro mundo: guerras, genocidios, totalitarismos, hambre, exilios y desplazamientos forzados, falta de condiciones dignas de vida para millones de mujeres y varones de todas las edades. Pero además, existen también otros ejercicios menos visibles y más naturalizados de la violencia (Argibay, 2007). El caso de la violencia contra las mujeres, generalizada aún en este siglo XXI, caracterizado por la sociedad del conocimiento y la comunicación.

Esta violencia que quebranta toda lógica, porque atraviesa todas las clases sociales y todos los continentes, en su diversidad cultural, sólo puede explicarse como el resabio de relaciones históricamente desiguales de poder entre hombres y mujeres, de siglos y milenios en los que el varón dominó el espacio de lo público y la mujer quedó relegada al ámbito de lo doméstico y privado.

Durante siglos, las mujeres han vivido sometidas a estructuras jerárquicas de género. El simple hecho de ser mujer provocaba dificultades e imposibilidades, incluso para acceder al ejercicio pleno de los derechos humanos: desde el derecho a la educación hasta el derecho al sufragio o a la propiedad. Cualquier impedimento o menoscabo en el ejercicio de un derecho constituye un acto de violencia, siendo la agresión física o sexual la forma más extrema de la violencia contra la mujer.

La CEDAW: primera conquista en un camino rico en avances

La Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)-1979-, suerte de Carta Magna universal de los derechos de las mujeres marca un hito a partir del cual hemos realizado avances sustantivos en el ejercicio de nuestros derechos a acceder a distintos espacios de la vida social, peleando por la igualdad de oportunidades con los hombres.

Pese a que en estas casi tres décadas se han registrado enormes avances en el reconocimiento normativo de sus derechos y en su ejercicio social, subsisten variadas formas de violencia que les impiden desarrollar una vida autónoma y plena. Según datos de las



[...] es una campaña para las mujeres y las niñas, que tienen derecho a vivir libres de violencia, tanto hoy día como en el futuro. Es una campaña dirigida a contrarrestar los incalculables costos de la violencia contra la mujer para toda la humanidad. Sabemos que la desigualdad entre los géneros obstaculiza el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio —nuestra visión común para construir un mundo mejor en el siglo XXI. Sabemos que la violencia contra la mujer tiene graves consecuencias en términos sociales y económicos para las familias y las comunidades e incluso para naciones enteras. Sabemos también que, con nuestra labor encaminada a erradicar la violencia contra la mujer, estamos contribuyendo al empoderamiento de nuestro mayor recurso para el desarrollo: las madres que crían a sus hijos; las legisladoras que integran los parlamentos; las mujeres que ocupan cargos directivos, las negociadoras, las maestras; las médicas, las agentes de policía, las mujeres que trabajan por la paz y muchas más. Mi campaña para poner fin a la violencia contra la mujer se extenderá hasta 2015, la misma fecha fijada para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio [...] Recordemos que en la lucha contra la violencia contra la mujer no cabe adoptar un enfoque general. El método que funciona en un país tal vez no arroje los resultados deseados en otro. Cada nación debe elaborar su propia estrategia. Hay sin embargo una verdad universal, aplicable a todos los países, culturas y comunidades: la violencia contra la mujer nunca es aceptable, nunca es perdonable, nunca es tolerable.

Naciones Unidas (ONU), al menos una de cada tres mujeres en el mundo tiene probabilidades de ser golpeada, forzada a mantener relaciones sexuales, o de sufrir otros malos tratos, mientras que una de cada cinco ha sido o puede ser víctima de violación o intento de violación.

La persistencia de estos datos de violencia de género, junto con la acción sistemática y sostenida de los movimientos de mujeres, y de las agencias gubernamentales y de cooperación, han convertido a esa violencia en el tema prioritario en las agendas de trabajo de los organismos regionales e internacionales. Todos los demás problemas, tales como la feminización de la pobreza, el avance exponencial del HIV-SIDA, la trata y la prostitución son expresiones de la misma.

Naciones Unidas: campaña internacional por la erradicación de la violencia contra las mujeres

El 25 de febrero de 2008, en la sesión inaugural de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer (CSW) del Consejo Social y Económico (ECOSOC), la ONU lanzó una campaña mundial cuyo objetivo es movilizar a la opinión pública y sensibilizar a los responsables de la formulación de políticas para la prevención y erradicación de todas las formas de violencia de género. En palabras del Secretario General de la organización, Ban Ki-Moon,

Por lo expuesto, el cese de esta violencia, es condición necesaria para el logro de las metas de desarrollo humano que en el año 2000 las naciones del mundo acordaron alcanzar. Sin el despliegue de sus potencialidades y sin el pleno ejercicio de sus derechos, no habrá posibilidad de alcanzar las metas propuestas.

Desde esta convicción, en los últimos años, nuestro país viene impulsando la transversalización del enfoque de género en las políticas públicas y en las estructuras de gestión del Estado con el objeto de propender a la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

La convención de Belem do Pará

A nivel regional, vale destacar la importancia de la XXXIII Reunión de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA (2006), que tuvo por eje la declaración política sobre “Violencia, género y VIH/SIDA”, dado el proceso de feminización de la epidemia registrado en la última década en América Latina y el Caribe especialmente.

Señalamos la importancia de esta reunión en dos sentidos. Por un lado la CIM, creada en 1928, constituye el principal foro hemisférico vinculado a los derechos humanos de las mujeres, una plataforma para el debate y la adopción de políticas con impacto regional. Por otro, la asociación entre VIH/SIDA y violencia de género explicitó que el hecho de ser objeto de maltrato supone además la profundización de la condición de vulnerabilidad de las mujeres ante otros fenómenos. Esto arroja luz sobre la necesidad de visualizar a esta violencia como un factor concomitante a la hora de explicar e intentar resolver otras problemáticas, como la situación de violación de mujeres y niñas en los conflictos bélicos, utilizada todavía hoy como arma de guerra masiva. Durante esa misma asamblea se definieron acciones prioritarias para la implementación del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” (MESECVI).

Los objetivos del MESECVI no sólo apuntan al seguimiento de los compromisos asumidos por los Estados Parte de la Convención sino también a

contribuir al logro de las metas allí fijadas y a facilitar la cooperación técnica entre estos países.

Debe destacarse que este mecanismo está integrado por un Comité de Expertas/os (CEVI) que evalúa periódicamente la situación en cada país respecto del conjunto de disposiciones de la Convención. Los integrantes del CEVI, designados por cada uno de los gobiernos de los Estados Parte, actúan como expertos a título personal, garantizando la transparencia de la gestión del Comité. Representan un modelo de acción intergubernamental con la participación de la sociedad civil.

De las tres reuniones del CEVI mantenidas desde 2005 hasta la fecha, la tercera (y única realizada fuera de la sede de OEA) fue organizada en Buenos Aires por la Representación de la Mujer en el Ámbito Internacional de nuestra Cancillería, lo cual denota el interés y apoyo del Estado y la sociedad argentina.

CEPAL: el Consenso de Quito, una plataforma abarcadora para la próxima década

La Décima Conferencia Regional de la Mujer de la CEPAL (Ecuador, agosto de 2007), fue el valioso producto del trabajo preparatorio de un año y medio de nuestros países, con un documento de acuerdos y propuestas conjuntas entre las autoridades responsables de las políticas de género de 33 países, conocido como Consenso de Quito. Este, constituye una verdadera plataforma de acción que compromete a los Estados Parte, poniendo fundamental acento en los grupos más vulnerables como las mujeres pobres, las migrantes, las afrodescendientes y las pertenecientes a pueblos originarios.

En el documento se condenan las diversas formas de violencia contra las mujeres, especialmente el femicidio y el feminicidio (18° Considerando), y también se rechaza la violencia estructural, forma de discriminación y obstáculo para el logro de la igualdad y la paridad en las relaciones económicas, laborales, políticas, sociales, familiares y culturales, que impide la autonomía y su plena participación en la toma de decisiones (19° Considerando). Por otra parte, se acuerda adoptar medidas que contribuyan a



En el documento se condenan las diversas formas de violencia contra las mujeres, especialmente el femicidio y el feminicidio (18° Considerando), y también se rechaza la violencia estructural, forma de discriminación y obstáculo para el logro de la igualdad y la paridad en las relaciones económicas, laborales, políticas, sociales, familiares y culturales, que impide la autonomía y su plena participación en la toma de decisiones (19° Considerando). Por otra parte, se acuerda adoptar medidas que contribuyan a



la eliminación de acciones unilaterales contrarias al derecho internacional y a la Carta de la ONU (XXVIII Acuerdo), y garantizar el acceso a la justicia a las víctimas como el fortalecimiento de políticas públicas de protección, prevención y atención para la erradicación de todas las formas de violencia (XXIX Acuerdo).

Por último, consagra el compromiso de los Estados Parte para lograr la firma, ratificación y difusión de la CEDAW, y su Protocolo Facultativo.

El Protocolo Facultativo de la CEDAW y el seguimiento de los compromisos de Beijing

En nuestro país, la Convención se encuentra expresamente contemplada en el artículo 75, inciso 22, de la Constitución Nacional, y tanto la Convención como su Protocolo Facultativo fueron aprobados mediante las leyes 23179/85 y 26171/06, respectivamente. Una conquista fundamental en la defensa de los derechos de las mujeres de nuestro país. La ratificación del Protocolo posibilita la presentación de recursos y peticiones individuales ante el Comité de Expertas, una vez agotados los recursos internos de cada Estado, franqueando la exigibilidad judicial de los derechos reconocidos por la Convención.

A su asunción en julio de 2006, la actual gestión de la Representación Especial de la Mujer en el Ámbito Internacional tomó como tarea principal la aprobación del Protocolo Facultativo, trabajando estrechamente con el Parlamento hasta lograr la sanción de la ley 26171/06, ya mencionada. Por otra parte, la Representación preside la Comisión *ad hoc* para el Seguimiento de la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing), como mecanismo complementario de alcance nacional para el cumplimiento de los compromisos asumidos por

nuestro país en los foros regionales e internacionales sobre los temas de género.

Nuestra Cancillería efectúa la publicación y difusión de los documentos internacionales suscriptos, así como las propuestas para la incorporación en las políticas públicas de los acuerdos celebrados en el “Consenso de México” (Novena Conferencia Regional de la Mujer de CEPAL, 2004) y en el “Consenso de Quito”, ya citado.

REM: el MERCOSUR como política de Estado

En el ámbito del MERCOSUR, en mayo pasado tuvo lugar en Buenos Aires la XIX Reunión Especializada de la Mujer (REM), organizada por la Representación de la Mujer, en el ejercicio de la presidencia *pro tempore* por parte de Argentina. Allí se propuso trabajar en un Registro Unificado de Casos de Denuncias de Violencia Familiar a partir de la puesta en marcha, en esta misma reunión, de la Comisión Técnica contra la Violencia en el MERCOSUR. Esta Comisión, propuesta por Argentina, representa la institucionalización de la preocupación y la necesidad de instrumentar programas comunes. También, se acordó lanzar una campaña de prevención de alcance regional, coordinando acciones para atacar problemas que trascienden las fronteras, como la violencia hacia la mujer, la trata de personas y la feminización de las migraciones.

Esta iniciativa busca darle continuidad a la campaña consistente en un Concurso de Afiches cuyo tema fue la prevención de la violencia contra la mujer (2007), también propuesto por nuestro país, destinado a sensibilizar a la sociedad civil

La creación de estos foros, donde se elaboran propuestas y decisiones conjuntas de las autoridades de los Estados Parte, permite que los problemas como la trata, las migraciones o el VIH/SIDA, sean tomados en el más alto nivel de las declaraciones de cada Cumbre de Presidentes, para su posterior ejecución en los distintos países de la región.

Conclusiones

De esta manera, las conquistas logradas por las mujeres, no sólo se manifiestan en la vida social, también, en la institucionalización de la perspectiva de género mediante su incorporación formal en las estructuras y agendas políticas de la región (Guzmán, 2003).

Hoy, nos encontramos con una coyuntura de gobiernos progresistas en el Cono Sur, con sus intereses particulares, su diversidad cultural y la nata defensa de sus soberanías. Tras décadas de desencuentros, esta circunstancia feliz permite apostar a proyectos de integración regional como el camino para el desarrollo equitativo y sustentable, para la recuperación y valoración de nuestras tradiciones e identidades y para el respeto de los derechos de nuestros pueblos, tan salvajemente conculcados en el pasado reciente por los gobiernos de facto que asolaron a gran parte de la región.

Finalmente, me parece importante aludir a los avances realizados en el seno de la CWS de la ONU, en las asambleas de la Comisión Interamericana de Mujeres, en las Cumbres Iberoamericanas, en CEPAL y en el MERCOSUR, al introducir la perspectiva de género en las políticas públicas nacionales de todos los organismos del Estado, porque trabajar por la igualdad efectiva de oportunidades para las mujeres supone trabajar por una sociedad más justa e inclusiva. Evocar también lo importante que ha sido la Cumbre de las Américas de Mar del Plata de 2005, coordinada por nuestro actual Canciller, cuando introdujo la necesidad de crear y promover trabajo decente, incorporado por la Argentina como un nuevo Objetivo de Desarrollo del Milenio.

Porque a partir de ese momento, la Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR ha asumido como uno de sus ejes la inserción de la mujer en la vida económica y productiva de nuestros países, para que verdaderamente mujeres y hombres, juntos, seamos protagonistas del desarrollo económico y social de nuestros pueblos. Sólo, la conciencia de los propios derechos, con la consecuente autoestima que deviene de ella,

y el conocimiento de la normativa vigente como de las instituciones creadas para la protección de esos derechos, posibilita su reivindicación y defensa. Capacitar a la comunidad en su conjunto en estos valores es una manera de crear ciudadanía y contribuir a la construcción de una sociedad más democrática.

Las argentinas no tenemos más que abreviar en el rico pasado que nos antecede. Desde las feministas, que en la primera mitad del siglo XX tanto hicieron en favor de la reivindicación de los derechos civiles y políticos de las mujeres, hasta la figura luminosa de Eva Perón, que sin considerarse una feminista, tanto hizo por la equidad de género. Al hacer de su corta existencia una vocación viva por los derechos sociales de todas y todos, Evita nos puso definitivamente en la historia que se construye cada día. No sólo por el voto femenino, cuya aprobación ha cumplido sesenta años en 2007, sino por incluirnos en todos los espacios de la vida política y social, desde donde hicimos camino y construimos hacia la paridad, que es la meta del siglo XXI. ■

Bibliografía

Argibay, Carmen (2007), “Erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres”, en *Mujer: contra la discriminación y la violencia, por el desarrollo social*, Buenos Aires, Cancillería argentina.

Guzmán, Virginia (2003), “Gobernabilidad democrática y género, una articulación posible”, en *Serie Mujer y Desarrollo*, N°48, Santiago de Chile, CEPAL.

Fuentes

Consenso de Quito, Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas en su intervención ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, New York, 25.02.08

<http://www.un.org/spanish/sg/messages/violencewomen2008.html>, 04.08.08

Objetivos de Desarrollo del Milenio, <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>, 18.07.08

Trata de personas: LA ESCLAVITUD DEL SIGLO XXI

POR ALICIA PIERINI



Cuando en Argentina se habla de Derechos Humanos, el eje referencial es la violación masiva que durante los años de dictadura produjo el Terrorismo de Estado, dejando un saldo de miles de muertos, desaparecidos, ex presos y exiliados.

Y es razonable que eso ocurra, porque el quiebre que significó para nuestra sociedad la brutal represión, del '76 en adelante, ha dejado marcado un antes y un después en la concepción general de los Derechos Humanos y en el imaginario social.

Sin embargo, nosotros sabemos que ni la vulneración a

estos derechos ni la lucha por su vigencia son patrimonio de esos años. Muy por el contrario, podríamos remontarnos a los comienzos de nuestra historia continental y el genocidio de los pueblos originarios que signó nuestra incorporación al "occidente civilizado" (si quisiéramos encontrar los primeros indicadores), y resignificar el trabajo en Derechos Humanos de las misiones jesuíticas, cuando muchos en el corazón del Reino sostenían que los indios no tenían alma, o las normas morigeradoras de la voracidad y crueldad conquistadora de algunas leyes de Indias.

Dirigiendo la mirada hacia atrás podremos visualizar la contradicción entre Derechos Humanos (aún no nominados de esa manera) y el capitalismo de entonces, en su fase mercantil de acumulación de oro y plata.

Ni los Derechos Humanos han sido siempre los mismos, ni tampoco el sistema capitalista.

Aunque siempre en la base fundamental de los Derechos Humanos se encuentren la Vida y la Dignidad humanas, todos los derechos derivados de estos dos principios basales fueron encontrando, con el devenir de los tiempos, diferentes expresiones, diversas violencias y nuevas formas de defensa. Del Derecho a la Vida (y vida con dignidad) se derivan los derechos a la Salud, la Integridad Física, de los Discapacitados, de la Tercera Edad, al Ambiente sano, a la Paz, al Trabajo y muchos más. Del Derecho a la Dignidad Humana se derivan aquellos relacionados con la Nacionalidad, la Identidad, la Información, la Cultura, la Intimidad, la Verdad, la Memoria, la Justicia, la Libertad, y otros.

Ni de una vez y para siempre; el catálogo de los Derechos Humanos es una construcción continua que hacen los pueblos, los grupos vulnerables, la doctrina y los organismos especializados. Ellos nos muestran que, en cada etapa, así como la humanidad avanza en conocimientos, en la misma medida van surgiendo nuevos derechos o nueva conciencia sobre los ya conocidos.

Las coordenadas de tiempo y espacio enmarcan los contenidos de los Derechos Humanos, ya que cada tiempo y cada sociedad señalan los vigentes y los latentes, en un presente que exige respuestas, con el pasado como aprendizaje y el futuro para prevenir nuevos derechos o la vigencia plena de los reconocidos.

También cuando analizamos el devenir y la permanencia de la cuestión de los derechos fundamentales en nuestro país, vemos su continuidad desde aquellas rebeliones indígenas contra la brutalidad colonizadora hasta las modernas luchas por la vivienda, la salud o el trabajo.

Si en el año 1813, la abolición de la esclavitud, la quema de instrumentos de tortura y la proclamación de las libertades por la Asamblea fueron un hito memorable, no lo han sido menos la Constitución liberal de 1853, la Ley Saenz Peña de voto universal (aunque excluyendo las mujeres) y su modificatoria de 1947 (para incluir a las mujeres), los Derechos de los Trabajadores proclamados por el General Perón y la reforma de la Constitución de 1994, que incorporó con nivel constitucional las principales Convenciones Internacionales de Derechos Humanos.

Por todo ello, y recogiendo nuestro recorrido histórico, hoy vemos que nuestro país así como tiene un deber con su pasado, restaurando las heridas de la dictadura a través de las acciones de memoria, verdad, justicia y reparación, más aún lo tiene con su futuro, y ello involucra el compromiso con la ampliación de la justicia, el cuidado del ambiente, la regulación de los cambios a los que nos lleva la revolución tecnológica y científica.

El presente de los Derechos Humanos

En su compromiso con el presente, los Derechos Humanos tienen algunas demandas fundamentales: la lucha por la equidad y la erradicación de la trata de personas, entre otros derechos vulnerados.

En torno a ellos, hay conciencia unánime que la pobreza es, en sí misma, una vulneración de derechos humanos, siendo imprescindi-



“

Hay que denunciar, impedir, perseguir y castigar la trata de personas para trabajo forzoso o prostitución, si se quiere hacer Derechos Humanos "en tiempo real". ”

bles tanto la mitigación de sus consecuencias como la eliminación de sus causas estructurales. Pero, parecería que aún falta difundir suficientemente que existen formas nuevas de sometimiento humano, las cuales han sido estudiadas y que existe legislación internacional para su represión. Son la Convención sobre Esclavitud, la Convención Suplementaria sobre Abolición de la Trata de Esclavos, y las Instituciones y Prácticas Análogas a la Esclavitud, el Convenio sobre Represión a la Trata de Personas y Explotación de la Prostitución Ajena, el Protocolo para Prevenir, Suprimir y Castigar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños, complementario de la Convención sobre Delincuencia Organizada Transnacional (ratificado por ley 25.632), el Protocolo sobre Tráfico Ilícito de Migrantes, la Convención sobre Tráfico Internacional de Menores, así como los Convenios de la OIT N° 29 y 105, relativos al Trabajo Forzoso, y el 182 sobre Prohibición de las Formas de Trabajo Infantil. Todas estas normas son de aplicación inmediata por los tribunales y órganos de la administración, tanto federal como local, merced a lo dispuesto en nuestra Constitución Nacional (artículo 31).

Como vemos, no faltan normas ni estudios sobre Trata de Personas, Discriminación, Migrantes o Trabajo Forzoso. Sin embargo, por tratarse de submundos cuasi clandestinos, estas nuevas formas de esclavitud del siglo XXI parecen no haber llegado aún al conocimiento del conjunto social y, por ello, su reclamo no es escuchado por las autoridades.

Las nuevas formas de esclavitud

La Trata de Personas consiste en una esclavitud moderna; por la cual, algunos seres humanos explotan a otros, aprovechando su situación de vulnerabilidad social.

Quizás, podríamos considerar esta nueva esclavitud como un derivado de la desigualdad social, es decir, consecuencia de la pobreza, cuyos miembros más débiles caen en la red de trata y son sometidos. Pero, también, es una consecuencia de la globalización de los mercados, ya que la trata no reconoce fronteras y (tal como la vemos en nuestro país) somete a más extranjeros que a connacionales, aunque no están exentos nuestros compatriotas más pobres de caer en las garras de algún traficante.

Dos son las modalidades en que hoy se presenta la trata de personas en nuestra tierra: la de mujeres o menores para prostitución y sus derivados, y la de inmigrantes para su explotación laboral.



La explotación laboral de los inmigrantes, mayoritariamente bolivianos, afecta hoy a miles de personas. Hacinados en talleres, que operan en la clandestinidad, traídos desde su país en “charters” montados al efecto, engañados bajo el anzuelo de que en las ciudades argentinas encontrarán trabajo, casa y sustento, llegan con sus familias, sorteando los controles migratorios (la red se encarga de esto), y sin la documentación en regla, son llevados para que trabajen en talleres textiles, en jornadas agotadoras. Los talleristas (muchos de ellos también son bolivianos que han ingresado anteriormente) integran, a su vez, una red de producción proveedora del mercado, tanto local como internacional.

La naturaleza y la extensión del problema exceden hoy el marco de un simple fenómeno delictivo. Por su extensión y ramificación de complicidades y los millones de ganancias generadas (que se reparten desigualmente entre todos los intermediarios y los gerentes de las grandes marcas, pero que no cubren el sustento del trabajador explotado ni sus familias), estamos en presencia de una nueva esclavitud, oculta, y nos atrevemos a afirmar que se trata de una violación sistemática de Derechos Humanos. No solamente éstos son violados por el Estado cuando ejerce una acción directa, también lo hace cuando omite proteger a los más desvalidos o no persigue con idoneidad y perseverancia a quienes delinquen (ejerciendo el tráfico de personas a través de las fronteras o sometiendo a trabajo forzoso en condiciones infrahumanas, muchas veces en pleno centro urbano y a la vista de autoridades que permanecen inalterables). No obstante, deben destacarse las denuncias que en forma reiterada vienen haciendo organismos insospechables como la Organización Internacional para las Migraciones, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y la Secretaría de Derechos Humanos del Gobierno Nacional.



El lento despertar de las conciencias

Aunque lentamente, algunos pasos positivos se han dado en relación al tema de la Trata de Personas. Hace diez años, la Jueza Irma Lima advertía sobre irregularidades en la frontera. Decía: “Me cansé de solicitar a Interior que controlara el ingreso de mujeres menores que después son explotadas. Si no descubren esto, es porque no quieren”. Más recientemente, un programa de TV, “Vidas robadas”, aporta un importante contenido a la cultura popular, dramatizando un problema social (pero que es también político y jurídico) no fácilmente perceptible.

Sin embargo, el tema excede esos marcos. Es un tema de Dignidad Humana: la dignidad de las víctimas ignoradas, la de los traficantes (inexistente), la de los que compran el trabajo ajeno (perdida) y la propia dignidad de las autoridades, funcionarios, policías, jueces y de todos los que debieran servir a la vigencia de los Derechos Humanos.

Una vez más, recordemos que los Derechos Humanos no están sólo para hacer memoria de sus violaciones hace treinta años, sino también (y sobre todo) para defenderlos cada día, aquí y ahora, en tiempo real. ■



El Consejo Provincial de la Mujer. Un organismo renovador

POR ANI CAFIERO



El objetivo es describir la génesis, desarrollo y balance del Consejo Provincial de la Mujer (CPM), 1987/1991, dentro de la trama de relaciones y acontecimientos de la época donde se inscribió su razón de ser. Quiero analizarlo desde la perspectiva de su legitimidad social y política, y de su capacidad para encontrar, multiplicar y sostener su espacio institucional.

El CPM, indudablemente, aportó al fortalecimiento de la *incipiente democracia*; a la profundización de *la vida de los partidos políticos*, (abriendo los canales de participación para la formulación de programas de gobierno, para que el sector femenino, porcentaje mayor del electorado, ocupara cargos electivos y ejecutivos); a la construcción de *la cultura ciudadana* (participando y rechazando los rasgos autoritarios en la conducción); a hacer valer los *derechos humanos* (generando la apertura de espacios para ejercer responsabilidades y la discusión de visiones diferentes sobre las cuestiones de las mujeres en el contexto de políticas más amplias: sociales, institucionales, económicas).

Al definir como *prioritaria la lucha contra la feminización de la pobreza*, logró articular una agenda gubernamental positiva para dirigir políticas interministeriales y recursos a tal fin. Todo esto contribuyó al *fortalecimiento del Estado de derecho*, que había sido el cimiento que el golpe militar intentó dinamitar y que, por lo tanto, era necesario reconstruir, para que *las políticas de igualdad de oportunidades* tuvieran verdadera sustentabilidad.

El período de gestación del CPM estuvo signado por acontecimientos políticos y socioeconómicos que conmovieron y traspasaron las fronteras bonaerenses: la Renovación Peronista, la crisis del PJ por salir de un liderazgo carismático y convertirse en un partido organizado institucionalmente, la primera interna del PJ para elegir candidaturas a Presidente, la hiperinflación, la declaración de emergencia de la Provincia.

La coyuntura y la situación particular por la que atravesaba el peronismo ayudaron a que este nuevo posicionamiento se hiciera visible. Pero también nuestra historia y el ejemplo de Evita nos guiaron desde el momento de la campaña: en *la convocatoria a discutir propuestas* en los barrios hasta culminar en un Encuentro Provincial donde fueron consensuadas las propuestas de gobierno; desde *la capacitación de las candidatas* legislativas para que desempeñaran eficazmente su rol; hasta en los *abiertos debates* entre las posturas de quienes no creían necesario adjudicarle a la discriminación por género un carácter específico y las feministas, (algunas consideraban que un espacio femenino en el gobierno garantizaba mecánicamente la equidad). La tensión entre estas posturas se fue dirimiendo en el ejercicio concreto del poder en el que la compleja realidad exigía la *necesidad simultánea de no arriar las banderas de la mujer* y de *diseñar políticas integrales que removieran las estructuras de la injusticia social*.

Otro tema candente fue la discusión sobre el *modelo institucional* más adecuado para poder canalizar estos objetivos. No nos satisfacían las diferentes respuestas existentes (a escala nacional: la Dirección de la Mujer dentro de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia del Ministerio de Salud y Acción Social, la Dirección

de la Mujer de la Provincia y las experiencias internacionales, que se inclinaban por un Ministerio de la Mujer). Nos parecía más afín el modelo paulista. La idea era generar un *espacio plural, heterogéneo, abierto* (como lo es la situación de las mujeres bonaerenses) con *capacidad de formular propuestas* a los diferentes Ministerios para que incluyeran la mirada femenina en sus respectivos programas; con *directa llegada a las autoridades ejecutivas y legislativas* bonaerenses; con *amplia cobertura territorial*; con capacidad para *generar debates y consensos* en torno a la problemática de la discriminación de la mujer. Pero, lo más importante era que todos estos avances institucionales tenían que impactar positivamente en la vida de las mujeres más humildes de la Provincia.

El decreto de creación, N° 17 (dictado el 11/12/87), preveía que lo constituirían 14 mujeres. Entre el 30 de diciembre de 1987 y el 8 de marzo del año siguiente se conformó el Consejo Ejecutivo y Consultivo. Por primera vez, un organismo integrado por mujeres lograba introducirse en la cresta del poder, con el doble desafío de conseguir la legitimidad institucional y la comunitaria.

Fue un Organismo de *carácter inédito* y que se constituyó desde cero. Su estructura horizontal, con mujeres representativas de todos los órdenes institucionales (político, sindical, legislativo, judicial, académico, empresarial, comunitario, científico), anualmente elegía a una compañera en el Secretariado Ejecutivo, la que nos representaba en el Gabinete Provincial.

La dinámica de funcionamiento fue la del contacto directo con los sectores femeninos más vulnerables. Su metodología de trabajo tuvo que conciliarse con la falta de recursos y de infraestructura; pero especialmente, con la obligación de concebir modelos de programas que respondieran a la discriminación en





todos los ámbitos: económicos, sociales, y básicamente culturales. *Generamos actitudes transgresoras para plantarnos frente a mecanismos tradicionales y esquivos para producir un cambio y exigir algo distinto al poder.*

Sentamos precedente. *Abrimos puertas para crecer juntas*, como decía el primer folleto institucional. Cimentamos conciencia solidaria. Alumbramos “Red de mujeres” que se extendió desbordando lo bonaerense. A partir del CPM se gestaron organismos similares en muchas Provincias, hasta que años después surge el Consejo Nacional de la Mujer. Obviamente, no cambió definitivamente la realidad de las mujeres bonaerenses; pero sí ayudó a que asumieran una función protagónica para que nos encamináramos hacia la igualdad, cambiando las pautas culturales machistas arcaicas.

Entrar en el sitio donde se tomaban las decisiones había sido el más caro de nuestros deseos y, en ese momento, se concretaba. Teníamos conciencia del poder virtual que el escenario mostraba; pero *el desafío era convertirlo en poder real.*

Nos hicieron saber de muchas formas que *el CPM generaba resistencia en los circuitos de poder*, al

estatuir un modelo poco asimilable en el seno de las instituciones y en la cotidianeidad de las mujeres militantes, acostumbradas a la acción social. *Era un cuestionamiento a pautas culturales muy arraigadas.*

Nuestra irrupción en el pináculo del poder gubernamental provocó algunos conflictos. Un ejecutivo que estructuraba el ejercicio de poder horizontalmente fue una afrenta para la organización tradicional. No queríamos “sólo tener un lugar”, nos mostrábamos firmes, escondiendo nuestras inseguridades y contradicciones. Teníamos objetivos a largo plazo que apuntaban a políticas de cambio profundo, tanto específicas para *visibilizar y fortalecer las capacidades y la autoestima de las mujeres* (ayudándoles a salir de la pobreza, la marginación, el sometimiento), como generales tendientes a fomentar las condiciones estructurales socioeconómicas que dieran sostén a estos cambios psicosocioculturales.

Todas las propuestas de políticas y programas se hacían con permanentes consultas con la comunidad. Se propusieron reformas normativas y administrativas, y se promovió el cumplimiento de la “Convención contra toda forma de discriminación de la Mujer”, de las Naciones Unidas. Estuvimos en la vanguardia nacional e internacional.

Los principales problemas de las mujeres fueron convertidos en programas del CPM, a partir de tres ejes estructurantes: participación, descentralización y capacitación. Entre ellos podemos citar el replicar en los municipios los espacios para el protagonismo femenino, los de salud (para trabajado-

ras, trabajadoras domésticas, mujeres rurales), los destinados contra la violencia a través de la creación de las Comisarías de la Mujer, iniciativas como Mujeres por la Vida, el abordaje de temáticas ambientales, “Pro Techo” (con la adjudicación del 30% de las viviendas a Jefas de Hogar), los relacionados con el acceso a la información y la capacitación en todas las temáticas.

Fue un organismo inédito en lo estatal y en lo partidario. Teníamos conciencia que el CPM era un instrumento que, si cumplía con sus objetivos, tendría que desaparecer; no aspirábamos acumular poder a partir de la desigualdad, no deseábamos retroalimentar la discriminación para seguir existiendo. No queríamos que fuera un instrumento político o plataforma de lanzamiento personal de nadie. En lo partidario, intentábamos gestar una cultura diferente en el modo de hacer política, una manera femenina. No tenemos constancia de haberlo logrado.

Teníamos un debate constante, aún vigente, sobre la “diversidad de las mujeres” dada por el contexto social, económico y cultural de pertenencia, a partir del cual se determinaban las prioridades que ellas establecían. Pero, siempre, en las decisiones del CPM primó la opción por las más pobres de la Provincia, con la certeza de que a través de ellas llegaríamos a lo que ellas más quieren: fortalecer su familia.

Fuimos un agente de transformación social. Se tomó conciencia de lo que implicaba, como fuerza transformadora, el protagonismo de las mujeres. Ese persistir, a pesar de las negativas y los obstáculos, sentó un precedente para abrir brechas, nuevos caminos, una conciencia solidaria de género. *El CPM contribuyó a potenciar la gran energía social de las mujeres* que (dispersa, eficaz, librada a veces a sus propios recursos, o bien apoyada por diferentes programas estatales), ya existía en la Provincia. Se le dio legitimidad y visibilidad al trabajo casi siempre anónimo e inestructurado femenino.

Quiero finalizar agradeciendo la invitación a reflexionar sobre la génesis e impacto del CPM como un organismo renovador y brindar mi homenaje a todas aquellas mujeres, que hoy no

están con nosotras pero que ayudaron a hacer esta historia (trabajando todos los días y luchando para que el Consejo cumpliera con su misión de humanizar la política), y a Antonio Cafiero, que creyó en nuestra capacidad de concretarlo. ■

INTEGRANTES DEL CONSEJO

PROVINCIAL DE LA MUJER

CONSEJO EJECUTIVO:

Lic. Irene Lidia González

Lic. Ana Luisa Cafiero

Arq. María Elida Mesutti de Rubino

Prof. Inés Williams de Fleitas

Lic. Norma Sanchís

Prof. Susana Demaría

Lic. María del Carmen Feijoó

Dra. Ethel Susana Diaz

Lic. Yolanda Zurbano de Carballo

Lic. Blanca Kiguel de Ibarlucía

Sra. Leticia Bianculli

Dra. Susana Salerno

Lic. Elisa Schojjet

Sra. Clide Chiapara

INTEGRARON EL CONSEJO EJECUTIVO:

Sra. María Teresa García

Dra. Ana Rua

Lic. Ana María Fasce de Auyero

Sra. M. Rosa Solana de Alvarez Echagüe

Sra. Vicenta Sanchez

“

Nos hicieron saber de muchas formas que el CPM generaba resistencia en los circuitos de poder, al estatuir un modelo poco asimilable en el seno de las instituciones y en la cotidianeidad de las mujeres militantes, acostumbradas a la acción social. Era un cuestionamiento a pautas culturales muy arraigadas.”





El peronismo, un fenómeno cultural

Sabemos que la cultura es el conjunto de todas las formas y expresiones de una sociedad determinada. Comprende costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, formas de comportamiento y sistemas de creencias

Como vemos, el peronismo cumple con estos requisitos. Está bastante aceptado que el peronismo ha trascendido lo político para convertirse en un fenómeno que atraviesa y supera sus márgenes, volviéndose un fenómeno cultural.

Su nacimiento es producto de la emergencia social del nuevo proletario que se había generado en el proceso de sustitución de importaciones, alrededor de la mitad de la década del '30. Dicho surgimiento permitió los cruces de varios factores que fueron suscitados por el protagonismo de la clase trabajadora.

Es justo reconocer que la nacionalización de la clase media comenzó con el yrigoyenismo, aunque sólo pudo completarse en el primer gobierno de Perón.

Los procesos de identificación que explotaron a partir de su bautismo social, el 17 de octubre, generaron los diversos cauces de lo popular y nacional que se desplegaron hacia varias direcciones. Es decir, todas las rectas remitían y remiten a un punto nodal común.

Estas manufacturas de lo identitario permitieron forjar los rasgos culturales del peronismo; una idiosincrasia, dirán algunos.

Este movimiento se asoció fuertemente a atributos antropológicos: una visión del mundo surgida desde la patria, sentimientos de solidaridad, complicidad a partir de compartir un nacimiento colectivo y los avatares de la negación y la persecución.

Los momentos de resurrección adosaron al movimiento nacional su vía crucis. Estaba todo allí: la condena, el camino, la muerte y la salvación.

La cuestión de género se ha incrementado como problema a medida que progresa la sociedad mundial. Las minorías se integran y existe una fuerte conciencia que atraviesa la humanidad respecto a los derechos humanos y la no discriminación.

La mujer emergente

La mujer en la sociedad patriarcal ocupaba un lugar secundario frente al falocentrismo reinante. El lugar del saber y el poder eran monopolizados por el género masculino; de este modo, la humanidad subutilizaba la energía creadora humana al desplazar a la mujer a un lugar secundario.

Su externalización era religiosa (lugar del sacrificio materno) o artística. El famoso cuadro de "La Gioconda" expresa un avance de la mujer en la sociedad renacentista.

La estructuración familiar y cultural indicaba que la mujer era un actor supletorio en lo social. La impotencia femenina predominaba y se destacaba frente a una fuerte presencia del hombre que hacía la guerra, producía bienes y servicios, e hijos.

No obstante, la historia hace guiños anunciando lo que vendrá, pequeñas señales que indicaban un paso adelante en el futuro de la mujer, marcando grietas en la cultura dominante.

A los nombres de Juana Azurduy y Macacha Güemes, habría que agregar los de Camila O'Gorman; Alfonsina Storni, Alicia Moreau de Justo, Cecilia Grierson, Remedios de Escalada,

Aurelia Vélez Sarfield, Mariquita Sánchez Thompson, Manuelita Rosas, Encarnación Ezcurra, entre tantas otras...

Hemos dejado fuera del listado con toda intención a Eva Perón, por una razón: posee varios de los atributos de las mencionadas, pero tiene una diferencia que la hace singular.

La singularidad de Evita

La primera base a favor de la aparición de Evita es que nace políticamente en los fuegos de octubre.

Convergen su ambición personal y la historia social. Encuentra, y se encuentra, en el cruce de caminos que la historia le ofreció a Perón. Con el antecedente político, y de la mano de Perón, Eva llega a construir su propia estatura.

El antecedente social de Evita fueron las obreras de esta nueva clase social, que amanecía en fábricas y talleres. Mujeres que abandonaban la penumbra de la casa para atender las máquinas de la pujante industria del primer peronismo.

Evita asciende cómo ídolo entre las mujeres que ya ocupaban el espacio de lo productivo, fuera del hogar, como una redención del trabajo.

Este afecto, luego, se extenderá a amas de casa, jubiladas y niños. Y su conquista más audaz: el corazón de los hombres, de los humildes.

Simultáneamente, se va forjando, ante tanta pasión desbordada; el odio de los adversarios, que verán en Evita a la trinchera más inexpugnable de Perón.

¿Cuál es la diferencia entre nuestras heroínas históricas y Eva Perón? Ellas habían hecho algún sacrificio personal, varias con un coraje extraordinario; tal vez, más que Evita.

Pero Evita fue la única que logró fundirse con el pueblo, no a través del mito, sino antes de convertirse en fría estatua.

Evita quemó sus esperanzas y agotó su vida biológica en una comunión popular como nunca se había visto. Ella no hubiera sido sin su pueblo; y la cultura argentina tiene hoy, entre sus riquezas, a Eva Perón como un tesoro inapreciable.

La causa fue su pueblo y se sintetizó en su persona la tríada: causa, pueblo y Perón.

El trabajo político por el sufragio femenino fue impulsado por Evita, pero surgió como un proyecto de todo el gobierno peronista. La

“... Evita fue la única que logró fundirse con el pueblo, no a través del mito, sino antes de convertirse en fría estatua.”

prensa señaló, el 11 de noviembre de 1951, la celebración de las primeras elecciones en que se integró el voto femenino.

Estaban en condiciones de votar 3.816.654 mujeres. El 63,9% lo hizo por el Partido Peronista, el 30,8% por la Unión Cívica Radical. A su vez, el Partido Peronista fue el único de ambos que llevó mujeres en sus listas: en 1952, 6 senadoras y 23 diputadas ocuparon sus bancas.

Se abría una línea de modernización y democratización del espacio público que ya no volvería atrás sobre los logros conquistados.

¿Evita feminista?

Analicemos ahora *la cuestión del género*. Es conocido todo lo que el ejemplo mencionado abonó el camino para que la mujer ocupara su lugar en la sociedad, movimiento que todavía no ha terminado.

Sin embargo, traicionaríamos nuestro pensamiento sino tomáramos a Eva Perón en su doble significado.

Evita no era feminista pero aportó al movimiento, y sigue siendo ejemplo de la emancipación de género.

Hay un significado en el vínculo que estableció con el poder que mantiene su tradicionalidad. Era imposible pensar en una Evita absolutamente transgresora, porque esto la hubiera llevado a espacios ideológicos ajenos a nuestra nacionalidad, a la idiosincrasia de su pueblo.

Justamente, y ese es su gran mérito, ella no se dejó tentar por los modelos europeos, a pesar de su origen artístico. Evita expresó la avanzada de lo femenino en una sociedad machista, pero no a través de señales no auténticas en lo cultural.

La apropiación en la representación de la pasión de la llama revolucionaria y de los sentimientos ubica a Eva en el lugar asignado culturalmente a la mujer. En cambio, Perón era el político, el pensante, la razón de la práctica y la práctica de la razón.

Y Evita no luchó contra eso. Transgredió a casi todo, pero no a Perón; aunque circulan en la memoria histórica las anécdotas o leyendas de una Evita insurgente e interpeladora de los ministros o del propio líder.

Eso pudo haber sido posible en reacciones puntuales; pero, ella dejó un claro mensaje respecto a quién conducía el movimiento nacional, quién era el jefe de la épica histórica.

La mujer política hoy

Sobre la base de las tradiciones, las mujeres siguieron evolucionando, ocupando cada vez más el espacio público. Esto significó un aprovechamiento de la energía femenina para el mejoramiento de la condición humana.

La mujer ocupa hoy lugares destacados en la ciencia, la técnica, la defensa, las

artes y la política profesional. Al punto que cargos impensados hace unos años para el género son realizados por mujeres. Por ejemplo, el Ministerio de Defensa, con Nilda Garré, o las primeras magistraturas, con Bachelet, Merkel, Cristina Fernández de Kirchner; o Hilary Clinton, quien ha sido hasta hace poco la segunda candidata en la carrera presidencial norteamericana, a realizarse el año próximo.

De hecho, cuando asumió nuestra presidenta, se encontraban en este cargo once mujeres en todo el mundo.

La llegada al poder de las mismas muestra que la evolución no se detiene, y que se hace realidad la profecía de muchos de que el siglo XXI es el siglo de la mujer.

Es indudable que, aún, la igualdad no se ha producido, que las mujeres continúan luchando y que les queda un camino a recorrer para alcanzarla.

La ansiada igualdad entre géneros, surgida precisamente por sus diferencias, torna necesario impulsar la victoria de la cultura sobre la distinción natural.

La política es un espacio público en el cual la mujer avanza sustentada en una legislación que la protege de la discriminación absoluta en el acceso a cargos electivos.

Sin embargo, el *status quo* resiste obcecadamente a los cambios. Y, a pesar de que los hombres no manifiestan como antes su mirada parcial y desestimulante sobre la mujer política, este prejuicio aún tiene sus adeptos que se revitaliza si una mujer tropieza en la gestión.

En general, las preferencias culturales señalan los andariveles a los que a la mujer le cuesta más llegar.

Para los cargos ejecutivos, en relación a los legislativos, obtienen ventaja los hombres. A las mujeres les cuesta mucho más, que a un congénere de sexo contrario, acceder al mismo cargo y mantenerlo.

Hay conflictos en los que la mujer está mejor posicionada para comprenderlos y solucionarlos. En esta línea se inscriben los problemas de las minorías étnicas y la diversidad en las orientaciones sexuales; se trata de situaciones que encuentran en las mujeres una actitud más comprensiva.

Los temas ecológicos, de indudable actualidad, también son abordados con mayor facilidad entre las mujeres.

Por supuesto que hay temas que han sido monopolizados por los hombres, por ejemplo en lo relativo a la defensa, ya que el hombre era quien también monopolizaba la guerra.

También está siendo superado en el mundo la presencia del género femenino en las Fuerzas Armadas y en la dirección política del área.

Finalmente, en nuestro país, la historia nos muestra con riqueza el nombre de mujeres que sobresalieron, forzando su femineidad hasta salirse del estereotipo impuesto.

El peronismo, por su naturaleza cultural modernizante de la sociedad nacional, ha empujado a la mujer a un lugar especial sobre la base ejemplificadora de Evita.

Hoy la política es un lugar receptivo para que muchas mujeres encuentren en ella el instrumento adecuado para el servicio público.

Desde una postura conciliadora y no negadora del hombre, la mujer argentina encuentra su propio camino en pos de su fundamental aporte al desarrollo de la sociedad nacional.

La política, cuyo objetivo central es mejorar la calidad de vida, necesita de la labor mancomunada de los géneros, en el que no caben ni la discriminación, ni la negación, ni la anulación de las energías vitales de todos y todas. ■

RESEÑA

MUJERES EN LA SOCIEDAD ARGENTINA UNA HISTORIA DE CINCO SIGLOS. DORA BARRANCOS

*Editorial Sudamericana. 1° edición, Bs. As., 2007,
(352 Pág.).*



Dora Barrancos, Directora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, logra congeniar en este libro el rigor histórico con la agilidad y el deleite que le son propios.

Se basa en un enorme volumen de investigaciones sobre la vida de nuestras mujeres, que abarca desde el período precolombino y da cuenta de los cambios de las relaciones de género en el transcurso de cinco siglos.

En su síntesis de la historia desmitifica la idea de que en estas tierras, y antes de la llegada de los españoles, reinaba un trato igualitario entre hombres y mujeres, como también plantea la llegada de mujeres españolas en los viajes de Colón. Asimismo, examina la situación subalterna a la que quedan relegadas las mujeres durante el período de la independencia.

El siglo XX marca un hito, del cual no habrá retorno, puesto que la historia de la sumisión y sus excepciones deja lugar a la toma de conciencia de la mujer de sí misma. Las contradicciones de siglos precedentes se profundizan y generan un salto cualitativo. Las diferentes luchas, por el sufragio, el divorcio, la potestad sobre el cuerpo, están presentes en la obra de Barrancos. Todas, en algún lugar, nos sentimos identificadas; esto permite que el libro sea leído con avidez y pasión.

RECOMENDACION

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS EVA PERÓN

El Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación, es presidido por la Arq. Cristina Álvarez Rodríguez. Fue creado en 1998 con el objetivo de difundir la vida, obra e ideario de Evita. Promueve la investigación histórica y los estudios historiográficos referidos a la acción de María Eva Duarte de Perón y de las mujeres políticas argentinas; funciona como archivo, biblioteca, hemeroteca, videoteca y museo.

El Museo Evita se inauguró en julio de 2002, coincidiendo con el 50° aniversario de su muerte, cuenta con elementos personales de Eva Perón y documentos originales, cedidos en préstamo por la Familia Duarte - Álvarez Rodríguez, custodia de su acervo histórico.

Desde el área de Investigación se desarrollan actividades sobre historia y género, a la vez de llevar adelante un programa de memoria oral tanto con ex legisladoras, militantes del Partido Peronista Femenino, como con las protagonistas anónimas del primer Peronismo.

En cuanto al área de Biblioteca y Archivo brinda asesoramiento histórico y orientación bibliográfica. Cuenta con el Fondo Documental del Instituto Eva Perón y con los archivos, entre otros, del Arq. Jorge Sabaté sobre arquitectura de las obras de la Fundación Eva Perón y del primer peronismo; de la Sra. Beba Gil sobre participación política de la mujer; de la Diputada (M.C.) Ana Macri, su labor como delegada censista y legisladora; y del Dr. Norberto Ivancich sobre ciencias sociales e historia nacional e internacional.

El Instituto se encuentra en la calle Lafinur 2988, Plaza Italia, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Museo funciona en el mismo edificio de martes a domingo, de 13 a 19 horas. Para comunicarse por teléfono: 011 4807 - 9433 / 0306 o por correo electrónico: info@museoevita.org.

Lic. Pablo A. Vázquez

Coordinador Biblioteca y Archivo





g+p

